



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **Paúl Eduardo Novillo Maldonado** como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Economista**.

TUTOR

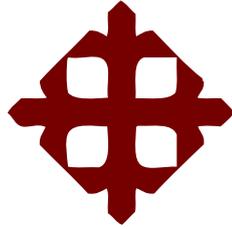
CARLOS ANDRES HENRIQUEZ H.

REVISORES

DIRECTOR DE LA CARRERA

EC. SEGUNDO GUERRA

Guayaquil, a los 25 días del mes de abril del año 2014



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA**

**TESIS DE GRADO
PREVIO LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ECONOMISTA**

TEMA:

**“ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA Y SU IMPACTO
EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL ECUADOR EN EL
PERIODO 2007-2012”**

AUTOR:

NOVILLO MALDONADO, PAÚL EDUARDO

TUTOR:

HENRIQUEZ H. CARLOS ANDRES Ec.

GUAYAQUIL-ECUADOR

ABRIL 2014



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Paúl Eduardo Novillo Maldonado

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación “**ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA Y SU IMPACTO EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL ECUADOR EN EL PERIODO 2007-2012**” previa a la obtención del Título **de Economista**, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 25 días del mes de abril del año 2014

EL AUTOR

Paúl Eduardo Novillo Maldonado



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA**

AUTORIZACIÓN

Yo, Paúl Eduardo Novillo Maldonado

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Economista**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 25 días del mes de abril del año 2014

EL AUTOR

Paúl Eduardo Novillo Maldonado

AGRADECIMIENTO

El desarrollo del presente trabajo merece un agradecimiento especial a Dios por haberme inspirado para plasmar estas ideas y haberme dado fuerzas para salir adelante y cumplir esta importante meta en mi vida.

Agradezco a mis padres y demás familiares que con su ejemplo y sus valores, me apoyaron con sus consejos para seguir en pie en mi formación académica.

Finalmente, a mi tutor de tesis por su dirección en este trabajo y quien fue de gran ayuda para lograr su culminación.

A todos ustedes les doy mis más sinceros agradecimientos.

Paúl Eduardo Novillo Maldonado

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios,

A mis padres y familiares,

Quienes son pieza fundamental en mi vida.

Este trabajo va por ustedes.

Paúl Eduardo Novillo Maldonado

ÍNDICE DE CONTENIDO

CERTIFICACIÓN	II
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	III
AUTORIZACIÓN	IV
AGRADECIMIENTO	V
DEDICATORIA	VI
ÍNDICE DE GRÁFICOS	X
ÍNDICE DE TABLAS	XII
RESUMEN	XIII
ABSTRACT	XIV
INTRODUCCIÓN	15
CAPÍTULO I	16
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	16
1.1. ANTECEDENTES	16
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	18
1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	19
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	20
1.4.1. <i>Objetivo General</i>	20
1.4.2. <i>Objetivos Específicos</i>	20
1.5. JUSTIFICACIÓN.....	20
1.6. METODOLOGÍA APLICADA PARA LA INVESTIGACIÓN	21
CAPÍTULO II	22
MARCO TEÓRICO	22
2.1. MARCO REFERENCIAL	22
2.1.1. <i>Generalidades de la inversión pública</i>	22
2.1.2. <i>Situación problemática del Ecuador</i>	24
2.2.3. <i>El Sistema tributario como fuente de ingresos del Estado</i>	26
2.1.3.1. <i>Impuesto al Valor Agregado</i>	27

2.1.3.2. <i>Impuesto a la Renta</i>	28
2.1.3.3. <i>Impuesto a los Vehículos Motorizados</i>	29
2.1.3.4. <i>Impuesto sobre los Consumos Especiales</i>	30
2.1.3.5. <i>Impuesto a la Salida de Divisas</i>	30
2.1.3.6. <i>Impuesto a las Tierras Rurales</i>	30
2.1.3.7. <i>Impuesto a los activos en el exterior</i>	31
2.1.4. <i>La Inversión Extranjera Directa y la Inversión Pública en Ecuador</i> ..	31
2.1.5. <i>La política pública y su impacto en el crecimiento económico</i>	35
2.1.6. <i>El desafío del cambio de la matriz productiva</i>	38
2.2. MARCO LEGAL	39
2.2.1. <i>Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones</i>	39
2.2.2. <i>Artículos relevantes al tema</i>	40
CAPÍTULO III	43
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO	43
3.1. PRINCIPALES SECTORES ECONÓMICOS DEL ECUADOR.....	43
3.1.1. <i>Sector de la Construcción</i>	46
3.1.2. <i>Sector Manufacturero</i>	48
3.1.3. <i>Sector Agropecuario</i>	50
3.1.4. <i>Sector Comercial</i>	51
3.2. PRODUCTO INTERNO BRUTO Y SU CRECIMIENTO	52
3.3. GASTO SOCIAL Y PÚBLICO	57
3.4. ANÁLISIS DE LA INFLACIÓN	60
3.5. BALANZA COMERCIAL Y CUENTA CORRIENTE	63
3.6. SISTEMA FINANCIERO.....	66
3.6.1. <i>Importancia del Sistema Financiero en Ecuador</i>	71
3.6.2. <i>Contribución del Sistema Financiero en Ecuador</i>	72
CAPÍTULO IV	74
EFFECTOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN LA SOCIEDAD ECUATORIANA	74

4.1. MAGNITUD DE LA INVERSIÓN PÚBLICA SOCIAL 2007-2012.....	74
4.1.1. Generalidades.....	74
4.1.2. Lineamientos de la inversión pública ecuatoriana.....	75
4.1.3. Diagnóstico de la inversión pública (2007-2012).....	76
4.2. EFECTOS EN EL SECTOR SOCIAL	80
4.2.1. Descentralización	80
4.2.2. Percepción sobre el nivel de confianza en el Gobierno	81
4.2.3. Hábitat y vivienda digna.....	84
4.2.4. Educación	85
4.2.5. Distribución de la Riqueza	89
4.2.6. Tasas de empleo y desempleo.....	90
4.2.7. Ingreso laboral y Cobertura de la canasta básica	92
CONCLUSIONES.....	94
RECOMENDACIONES.....	97
BIBLIOGRAFÍA.....	98

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Demostración de la enfermedad Holandesa en Ecuador	25
Gráfico 2. Ingresos de IED a América Latina y el Caribe	32
Gráfico 3. Inversión Extranjera Directa por país	33
Gráfico 4. Inversión Extranjera Directa por país	34
Gráfico 5: Valor Agregado Bruto por industrias 2007	45
Gráfico 6: Valor Agregado Bruto por Industrias 2010	46
Gráfico 7: Participación por actividad económica.....	47
Gráfico 8: Evolución PIB vs sector de la construcción	48
Gráfico 9: Crecimiento del PIB VS Sector Agropecuario	50
Gráfico 10: Crecimiento del sector comercial	52
Gráfico 11: Producto Interno Bruto, constantes base 2007	53
Gráfico 12: PIB real 1991 - 2011	54
Gráfico 13: Tasas de variación del PIB periodo 2005 - 2012.....	55
Gráfico 14: PIB por sectores 2004 - 2011.....	56
Gráfico 15: PIB Ecuador, América Latina y el Mundo	57
Gráfico 16: Gasto público y social.....	58
Gráfico 17: Gasto público de Ecuador	60
Gráfico 18: Contribuciones a la inflación	61
Gráfico 19: Inflación anual	61
Gráfico 20: Inflación en América Latina	62
Gráfico 21: Participación de divisiones de consumo en la inflación	63
Gráfico 22: Balanza comercial del Ecuador 2006 - 2013	64
Gráfico 23: Evolución del Comercio Exterior	65
Gráfico 24: Cuenta Corriente y sus componentes 2006 - 2012	66
Gráfico 25: Integrantes del Sistema Financiero Ecuatoriano.....	68
Gráfico 26: Evolución de las utilidades de la banca privada	73
Gráfico 27: Aporte del Sistema Financiero/PIB	73
Gráfico 28: Inversión pública en América Latina como porcentaje del PIB (2010-2012)	77
Gráfico 29: Inversión pública (2000-2012)	77

Gráfico 30: Distribución de la inversión pública del Gobierno Central (2006 y 2012)	78
Gráfico 31: Comparación de la variación del PIB real y el PIB tendencial simulado (2006-2011)	79
Gráfico 32: Transferencias a Gobiernos Autónomos Descentralizados (1997-2012)	80
Gráfico 33: Coeficiente de Gini de transferencias a G.A.D. (2011-2012).....	81
Gráfico 34: Percepción de la calidad de los servicios públicos	81
Gráfico 35: Percepción sobre el nivel de confianza en el Gobierno (2011)	82
Gráfico 36: PEA afiliada a la seguridad social (2003-2012)	83
Gráfico 37: Agua y Saneamiento (2006-2012)	85
Gráfico 38: Escolaridad por etnicidad y sexo (2001 y 2010)	86
Gráfico 39: Asistencia a establecimientos educativos por edad y sexo (2010)	86
Gráfico 40: Profesores por nivel de formación y tipo de financiamiento (2010) ..	88
Gráfico 41: Gasto en Investigación y Desarrollo como porcentaje del PIB (2006-2010)	88
Gráfico 42: Coeficiente de Gini por Ingreso (2000-2012).....	90
Gráfico 43: Comparativo de tasas de desempleo en la región (2011-2012)	90
Gráfico 44: Indicadores básicos del mercado de trabajo (2007-2012)	91
Gráfico 45: Ingreso promedio por sector laboral (2007-2012)	92
Gráfico 46: Cobertura de la canasta básica familiar	93
Gráfico 47: Índice de Confianza del Consumidor (2008-2013)	93

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Dígitos para declaración del IVA	28
Tabla 2. Dígito para declaración del Impuesto a la renta.....	29
Tabla 3. Tabla para el Cálculo del Impuesto a la Renta	30
Tabla 4: PIB por rama del sector industrial	49
Tabla 5: Distribución de la participación de los activos en el sistema financiero .	69
Tabla 6: Evolución de activos en el sistema financiero	71

“ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA Y SU IMPACTO EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL ECUADOR EN EL PERIODO 2007-2012”

Paúl Eduardo Novillo Maldonado

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se plantea con el objetivo de analizar los motivos que impulsaron al gobierno a dar mayor prioridad a la inversión pública antes que la deuda externa, para establecer si efectivamente esta medida ha servido como aquel dinamizador económico que promueve crecimientos sostenibles al corto y largo plazo. De ahí que la presente investigación se divide en cuatro capítulos:

Capítulo 1. Problema de investigación.- hace un preámbulo de la situación problemática que llevó al desarrollo de este trabajo, en la cual se plantea su justificación, delimitación y objetivos tanto general como específicos.

Capítulo 2. Marco teórico.- hace una recopilación de los aportes teóricos más relevantes que se encuentren ligados al trabajo investigativo y que sirven de soporte para comprender la situación económica actual y que permite identificar conceptos básicos de la inversión pública y su rol.

Capítulo 3. Diagnóstico situacional del entorno económico y financiero.- establece aquellas variables económicas y financieras que determinan el estado actual de la economía, como el PIB, la inflación, la salud del sistema financiero y aquellos sectores productivos que intervienen en la economía ecuatoriana.

Capítulo 4. Efectos de la inversión pública en la sociedad ecuatoriana.- comprende el impacto o beneficios que han recibido los ecuatorianos como resultado de esos cambios estructurales impulsados por el gobierno, reflejados básicamente en educación, salud e infraestructura.

PALABRAS CLAVES:

Inversión Pública, Gasto Social, Matriz Productiva, Política Pública, Crecimiento.

“PUBLIC INVESTMENT ANALYSIS AND ITS IMPACT ON ECONOMIC GROWTH OF ECUADOR IN THE PERIOD 2007-2012”

Paul Maldonado Eduardo Novillo

ABSTRACT

The present study was developed in order to analyze the reasons which prompted the government to give greater priority to public investment rather than external debt, to establish whether or not this measure that has served as a catalyst that promotes sustainable economic growth to short and long term. Hence this research is divided into four chapters:

Chapter 1: it makes a preamble to the problematic situation which led to the development of this work, where justified, delimitation and both general and specific objectives arises.

Chapter 2: it makes a collection of the most relevant theoretical contributions that are related to research work and that support to understand the current economic situation and to identify basic concepts of public investment and its role.

Chapter 3: it establishes those economic and financial variables that determine the current state of the economy, such as GDP, inflation, the health of the financial system and those productive sectors of the Ecuadorian economy.

Chapter 4: it involves the impact or benefits received Ecuadorian result of these structural changes promoted by the government, reflected primarily in education, health and infrastructure.

KEYWORDS:

Public Investment, Social Expenditure, Matrix Production, Public Policy, Growth

INTRODUCCIÓN

Durante muchos años la economía ecuatoriana pasó por una severa crisis política y económica que se ocasionó principalmente a raíz del quiebre de la banca, como resultado de las políticas neoliberales de los gobiernos de la década de 1990, que posteriormente tuvo su colapso a fines de esa misma década y trajo consigo consecuencias nefastas para los diversos sectores, tanto social, político y económico. El efecto de esta crisis fue la migración masiva de sus ciudadanos hacia países desarrollados para mejorar su situación económica y de alguna manera recuperarse de ese fuerte golpe, así se vieron separadas familias enteradas en una economía quebrada y de la que poco o nada se podía hacer.

A raíz de 2007 y con la elección del Econ. Rafael Correa como presidente constitucional del Ecuador, el país poco a poco fue viendo cambios importantes, especialmente en los sectores sociales más vulnerables, donde la meta fue devolverle la dignidad a la gente y traer de nuevo esa confianza que parecía perdida hasta antes de esa época. Evidentemente, no ha sido ni es tarea fácil para el actual gobierno lograr los cambios que se han venido dando, al conseguir crecimientos económicos que alcanzan al 5% en promedio anual, donde los niveles de inflación y desempleo son quizás los más bajos de la historia y donde la inversión pública se convirtió en ese dinamizador económico que le devolvió de a poco la esperanza a los ciudadanos para volver a confiar en sus gobernantes.

Bajo este contexto, el presente trabajo investigativo nace con el propósito de evaluar la forma que la política pública, especialmente enfocada a la inversión ha tenido su impacto en la economía ecuatoriana entre los años 2007 y 2012, para establecer principales cambios, los pro y los contra y todos aquellos indicadores que permitan hacer un diagnóstico de la forma que en esos seis años se han logrado importantes logros por mejorar la economía y política ecuatoriana.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Antecedentes

La crisis económica que soportó el país entre 1999 y 2000 es considerada como una de las peores crisis que se recuerdan según el criterio de muchos analistas económicos; inclusive el mismo presidente de la república, Ec. Rafael Correa Delgado, durante una conferencia de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), se refirió a esa situación como el "salvataje bancario" y "el atraco del siglo", dado que en aquella época hubo la mayor confiscación de bienes privados en el país, al no permitir que los ciudadanos sean capaces de retirar su dinero de las instituciones bancarias, ya que quedó congelado para ser entregado un año después con una "suetización licuada por la nueva moneda que emergía en aquel entonces: el dólar". (Andes, 2012).

Haciendo memoria de esta crisis financiera, la historia establece su origen en el gobierno de Sixto Durán y Alberto Dahik, quienes fueron considerados como los promotores del neoliberalismo en Ecuador, al crear en 1994 la Ley de Instituciones Financieras que liberalizó tasas de interés y permitió la libre circulación de capitales y el aumento de créditos vinculados, los cuales proliferaron sin control alguno. Estas medidas derivaron en diversos aspectos negativos, tales como la especulación, fuga de capitales, desplome del precio del barril del petróleo y quiebra del sector bancario. (Romero Salgado, 2012).

En el Gobierno de Jamil Mahuad, esta crisis se agravó más con la medida del congelamiento de los depósitos de los ciudadanos, lo cual evidentemente quebró a muchos bancos y las consecuencias fueron nefastas: inflación, devaluación de la moneda, recesión, quiebre de empresas, desempleo, incremento de la pobreza, suicidios y la mayor ola de migración de la historia del país. En la actualidad es incalculable las pérdidas que se generaron, pero se estiman en cerca de 8.000 millones de dólares (Romero Salgado, 2012).

Como resultado de esa crisis económica, el Ecuador vivió también una crisis política manifestada en la cantidad de presidentes que fueron derrocados, alcanzando la cifra de siete presidentes en 10 años. Bajo esta situación fue claro, que la economía ecuatoriana presentó una recesión severa, tal como lo manifiesta la autora Diana Pacheco (2006): "El desarrollo de las economías no tiene una trayectoria lineal, sino cíclica; es decir registra fases de expansión, auge, crisis, recesión y depresión"; fases que se hacen evidentes a través de variables macroeconómicas tales como el producto interno bruto, la inversión, la rentabilidad de las empresas, entre otras. (Pacheco, 2006).

Según el Observatorio de la Política Fiscal con base en datos del Ministerio de Finanzas de 2000 a 2006, el gasto del sector público fue de \$47 000 millones, y en la década de los noventa se ubicó en \$41 000 millones. Para el Observatorio de la Política Fiscal, entre enero de 2007 y diciembre de 2010, los ingresos por exportaciones de petróleo y derivados fueron de unos \$35 900 millones, a diferencia del período comprendido entre 2000 y 2006, en que alcanzaron los \$26 647 millones. Antes de eso, entre 1990 y 1999, fueron de \$13 716 millones. Los altos ingresos también se contraponen con el informe de la CEPAL: "Panorama social de América Latina 2010", pues ese estudio señala que entre 2008 y 2009 la pobreza en Ecuador aumentó del 39% al 40,2% y la indigencia del 14,2% al 15,5%. (Diario Hoy, 2011).

Por esta razón, la presente investigación fue diseñada con el propósito de analizar aquellas variables macroeconómicas que efectivamente sirven como indicador del crecimiento económico del país, tomando en consideración aquellas medidas que han sido implementadas en el actual Gobierno Nacional, desde 2007 hasta 2012 para determinar el impacto que ha tenido y la forma en que de a poco se aprecia una recuperación de muchos sectores, entre ellos el sector social también. Asimismo, se hará un análisis de aquellas falencias que aún se manifiestan y que por ende ponen en riesgo los avances conseguidos, principalmente en materia económica y social.

1.2. Planteamiento del Problema

En los últimos años la economía ecuatoriana se ha caracterizado por la implementación de una política expansiva del gasto público, lo cual ha sido uno de los pilares para el crecimiento económico del país desde 2007 (salvo 2009 donde se vio afectada por la recesión mundial); sin embargo, es evidente que aún falta mucho por hacer para disminuir las tasas de desempleo, nivel de pobreza y el déficit que presenta la balanza comercial total, por citar algunos ejemplos. (Ekos Negocios, 2012).

Y es que, a pesar del crecimiento sostenido de los últimos años, al igual que la mayoría de los países latinoamericanos, la economía ecuatoriana sigue dependiendo de las exportaciones de materias primas, siendo el petróleo la principal fuente de ingresos para el país. Por esta razón, y consciente de esta situación, el actual Gobierno Nacional ha llevado a cabo diversas alternativas con miras a impulsar un proceso de cambio del patrón de la especialización productiva de la economía, que haga que el país sea capaz de generar mayor valor agregado a su producción, en el marco del desarrollo de una sociedad del conocimiento.

De ahí que la transformación de la matriz productiva, constituye uno de los retos más ambiciosos del actual Gobierno, con el propósito de permitirle al país la oportunidad de superar el actual modelo productivo: concentrador, excluyente y basado en recursos naturales, por otro que fomente el conocimiento y promueva las capacidades del talento humano de los ecuatorianos. (SENPLADES, 2012). Por esta razón, en el plano de la educación se está avanzando, al entregar becas a jóvenes para estudiar en universidades de prestigio en el primer mundo, se está elevando el nivel académico de las universidades ecuatorianas con la Ley de Educación Superior y se está construyendo la ciudad del conocimiento: Yachay, con asesoría coreana.

No dejando de lado, la existencia de diferencias importantes en materia socioeconómica, donde el 20% de la población más rica posee el 54,3 % de la

riqueza del país y el 91 % de las tierras productivas. Mientras que, el 20 % de la población más pobre apenas tiene acceso al 4,2 % de la riqueza y tiene en propiedad sólo el 0,1 % de la tierra. (Diario Hoy, 2009). En conclusión el problema de investigación podría quedar fundamentado en los siguientes aspectos:

1. La economía ecuatoriana se caracteriza por ser una industria netamente agrícola; y de escaso valor agregado, lo cual deriva en bajos niveles de competitividad.
2. El petróleo constituye el producto estrella de la economía local, y su evolución depende mucho de su precio y volumen de exportación, lo que hace que la economía sea muy sensible a los cambios que se presenten.
3. El nivel de importaciones es mayor que las exportaciones, lo que genera un déficit en el saldo de la Balanza Comercial Total, y esto trae consigo un impacto negativo en la economía, especialmente en el índice de inflación.
4. Anteriormente, se le daba mayor prioridad al pago de la deuda externa y por tanto había descuido en los sectores sociales como salud, educación e infraestructura pública de calidad.

1.3. Formulación del Problema

Por ello, la interrogante de investigación se plantea de la siguiente forma:
¿Qué incidencia ha tenido la inversión pública generada entre el período 2007-2012 para la economía ecuatoriana?

¿Qué impacto tuvo la crisis bancaria que sufrió el país a finales del siglo pasado, específicamente en los campos social y económico?

¿Qué factores han impedido un cambio en la matriz productiva del país?

¿Cuál ha sido el modelo económico que ha manejado el Ecuador durante la última década?

¿Por qué la inversión pública se ha convertido en el dinamizador económico del país durante 2007-2012?

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo General

Analizar el impacto que ha tenido la inversión pública generada entre el período 2007-2012 para la economía ecuatoriana

1.4.2. Objetivos Específicos

1. Realizar un diagnóstico que identifique los motivos que impulsaron al Gobierno Nacional, a convertirse en el generador de la inversión del país.
2. Identificar aquellas políticas impuestas por el Gobierno para fomentar el crecimiento económico del país y combatir las situaciones críticas de los sectores económico y social.
3. Establecer los aspectos positivos y negativos que se han tenido mediante la inversión pública durante el período 2007-2012.

1.5. Justificación

El desarrollo de la presente investigación es de vital importancia, debido a que para cualquier país la inversión pública representa un crecimiento potencial, que contribuye positivamente a diversos sectores del país, como la actividad productiva del país, el mejoramiento de la infraestructura física (carreteras, escuelas, hospitales, etc.), así como de actividades de educación, salud y demás elementos del sector social. El crecimiento de cualquier país descansa en su estabilidad macroeconómica, en la eficiencia de sus instituciones, en la adecuada asignación de sus recursos, así como de su Estado de Derecho, pero que sobre todas las cosas se fundamente en el capital humano, pues, esto constituye uno de los elementos claves para el desarrollo de un país. (Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, 2012).

Es por esta razón, que vale la pena realizar un proceso investigativo que ayude a determinar el impacto que ha tenido la inversión pública en el Ecuador y su rol para dinamizar la economía, y comprender los efectos positivos y negativos que se manifiestan en la actualidad, y lo que aún faltaría por hacer para alcanzar un mejor nivel de vida, con ayuda de otras fuentes de inversión como la privada, sea a nivel local o extranjero.

1.6. Metodología Aplicada para la investigación

Para el desarrollo de la presente investigación se ha escogido el método inductivo – deductivo, ya que éste permite asociar la problemática existente en el país respecto la inversión pública y su impacto en el crecimiento económico del país, permitiendo el análisis general y específico de la situación actual sobre este tema. (Ferrer, 2010). En el mismo sentido, los tipos de investigación a aplicarse serán los siguientes:

- ***Investigación Exploratoria:*** Debido a que nace de la formulación de un problema que al ser expuesto y descrito, justifica la investigación y su posterior desarrollo, para esto se emplea una hipótesis a ser comprobada y luego el impacto que tiene en su ejecución. (Namakforoosh, 2005)
- ***Investigación de Campo:*** Se trata de la investigación aplicada para comprender o resolver alguna situación, necesidad o problema en un contexto determinado. El investigador trabaja en el ambiente natural en que conviven las personas y las fuentes consultadas, de las que obtendrán los datos más relevantes a ser analizados. (Hernández, 2012)
- ***Estadística Descriptiva.-*** Dentro de este tipo estadístico se encuentran los procedimientos que se efectúan para organizar y resumir datos de observaciones de manera cuantitativa. Esto puede lograrse a través de la utilización de tablas, gráficos o datos expresados en números. Generalmente, este tipo de técnica estadística es aplicada cuando existe más de una variable que facilita el análisis de la relación existente entre ellas. (Wigodski, 2010)

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Marco Referencial

2.1.1. Generalidades de la inversión pública

La estabilidad macroeconómica de un país, un adecuado funcionamiento de sus instituciones, la asignación eficiente de sus recursos y un sólido Estado de Derecho son considerados como pilares fundamentales para promover el desarrollo económico, pero en el mismo sentido es importante contar con un capital humano de calidad comprometido en el desarrollo de su talento y su conocimiento. La concentración de capital humano, sea en cantidad o calidad se ha convertido es uno de los elementos principales para establecer el nivel de crecimiento de un país. Básicamente, dicho capital puede incluir ciertos parámetros relacionados a la educación y la salud, pero en el mismo sentido debe existir una infraestructura idónea que incentive la actividad productiva, haciendo que el Estado sea el responsable de ofrecer estos servicios a sus ciudadanos. Sin embargo, para lograr este cometido es necesario contar con suficientes recursos para suplir los requerimientos de la mejor manera, siendo eficientes. (Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, 2012).

Por otra parte, la fragilidad de las fuentes de ingresos estatales ha obligado a las autoridades a crear mecanismos que asignen recursos de la manera más eficiente posible, dando mayor relevancia a proyectos sociales. Si bien el incremento en el gasto social ha tenido un impacto positivo en la población, esta situación no ha sido del todo satisfactorio debido a que se ha generado un efecto desfavorable en los flujo de inversión, ya que la mayoría de estos recursos destinados a estos proyectos de desarrollo socioeconómico son gastos corrientes y en la mayoría de los casos están destinado al pago de servicios particulares. Por consecuencia, el beneficio sería de corto plazo, ya que la duración de estos programas dependerá de algún subsidio de grupos específicos.

La inversión pública es fundamental porque ayuda al crecimiento económico mediante la puesta nueva infraestructura física que impulsa la actividad productiva de un país, especialmente si se trata de educación y salud, es decir nuevos y mejores colegios y hospitales que atiendan de forma eficiente las necesidades de la comunidad. Todas estas obras evidentemente tienen un impacto porque destinan recursos hacia la población que se traducen en plazas de trabajo. Ahora bien, el aumento del gasto corriente también puede ser malinterpretado como un enorme aparato burocrático, que a veces pone en tela de duda el correcto destino de estos fondos públicos, pero en el mismo sentido, se debe considerar que, ante el rezago que muestra la inversión pública, deslindar algunas actividades al sector privado contribuiría a fortalecer el impulso del aparato productivo del país. (Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, 2012). De esta forma, los principales campos de acción que permiten lograr un desarrollo económico básicamente son tres: infraestructura, educación y salud.

1. **Infraestructura.-** Un requerimiento necesario para conservar el desarrollo de la economía a largo plazo es contar con una adecuada infraestructura que incentive el sector productivo. Esto beneficiará a que las empresas sean capaces de funcionar más eficientemente para alcanzar mejores niveles de competitividad y productividad, en el mismo sentido que se traduciría en una reducción de los costos productivos, con un beneficio directo para los interesados. Bajo este contexto, es de vital importancia contar con infraestructura moderna y en perfecto estado como carreteras, puertos y ferrocarriles; líneas telefónicas; distribución de energía eléctrica; una industria petrolera eficiente; presas y canales de irrigación, entre otras obras de infraestructura, es tarea del sector público e indispensable para incrementar la competitividad y productividad de las empresas. Mientras que por otra parte, la falta de infraestructura se manifiesta en un carestía de las actividades del sector privado, teniendo como consecuencia negativa la pérdida de competitividad del aparato productivo y deteniendo el crecimiento económico o haciéndolo más lento. (Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, 2012)

2. **Educación.-** Esta variable también contribuye al crecimiento sostenido de la economía a largo plazo especialmente porque al contar con un capital humano más preparado permite prever la asignación de más recursos para obtener los mejores resultados. En el mismo sentido induce un aumento en la productividad laboral, incrementa la capacidad para innovar y adoptar nuevas tecnologías y facilita el conocimiento general, como es un mejor cuidado de la salud. De todas las variables, quizás la inversión en educación representa el elemento de mayor importancia en el desarrollo de un país, ya que entre mejor preparada esté la población se obtendrá mayor bienestar. (Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, 2012)

3. **Salud.-** La salud surge como aporte al capital humano, ya que es indispensable para el desarrollo de las capacidades productivas de los trabajadores. El hecho es que asimismo esta acción demanda una importante cantidad de recursos, que en la actualidad no tiene el sector público, pero que son trascendentales para preservar la solidez del crecimiento económico. Una responsabilidad básica del Gobierno Nacional es responder por un aceptable nivel de salud para toda la población.(Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, 2012).

2.1.2. Situación problemática del Ecuador

La dependencia de los recursos petroleros ha hecho que Ecuador sufra síntomas similares a la llama enfermedad holandesa que se manifestó en la década de los sesenta, donde Holanda incrementó su riqueza como consecuencia del descubrimiento de la gran cantidad de gas natural en el Mar del Norte. Sin embargo, el acelerado crecimiento del sector de hidrocarburos, tuvo un efecto catastrófico sobre los otros sectores de la economía, haciéndolos menos competitivos, y desviando recursos públicos y privados hacia las actividades gasíferas. De ahí surge en economía un fenómeno que se denominó como "*la enfermedad holandesa*". (IDE, 2011).

El estudio desarrollado por el Instituto de Dirección de Empresas (IDE, 2011) toma como referencia datos de todas las industrias existentes en el Ecuador que se encuentran clasificadas en las Cuentas Nacionales por parte del Banco Central del Ecuador, ya que todo sector sea agrícola, industrial o servicios se encuentra ahí y permite ver tanto la evolución así como la interrelación con el resto de la economía y con otros sectores. De esta forma, se tomaron las siguientes dimensiones:

1. El ciclo productivo: que calcula el porcentaje de materias primas de otros sectores y que han sido consumidas durante el proceso productivo respecto al valor final de la producción.
2. Creación de riqueza: que define el porcentaje del PIB en cada industria sobre el PIB Total.

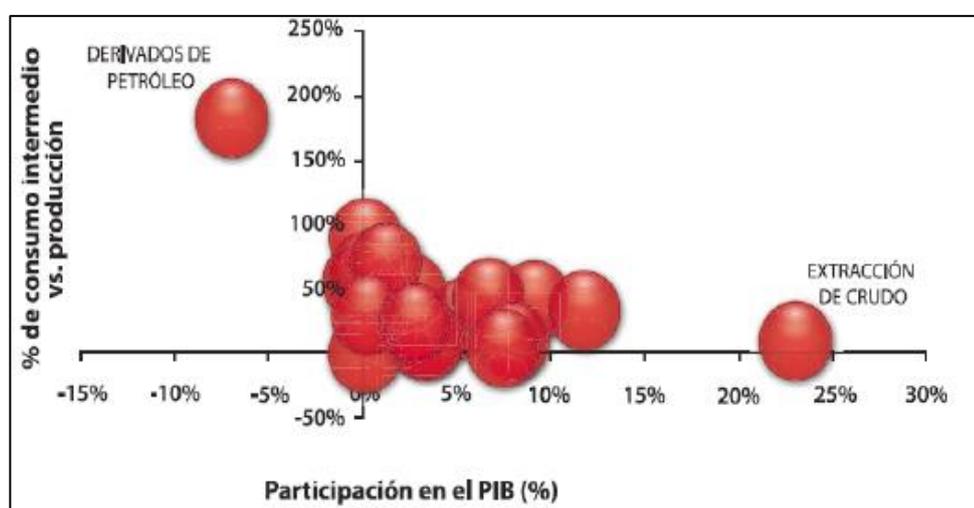


Gráfico 1. Demostración de la enfermedad Holandesa en Ecuador

Fuente: IDE, 2011

En el gráfico 1 se puede observar a todas las industrias; no obstante, solo hay dos puntos que se destacan de toda la gráfica, uno se encuentra a la derecha y otro a la izquierda y ambas actividades están relacionadas con el petróleo, puesto que por un lado el país extrae crudo, pero importa derivados; situación que se conoce como un modelo extractivista y que resta competitividad a los sectores productivos del país.

1. ***Extracción de Crudo:*** Es una industria que tiene una participación muy alta en el PIB (23%), pero que a su vez tiene una baja relativa en proporción al consumo intermedio (9%), eso quiere decir que la industria petrolera genera gran cantidad de riqueza en términos del PIB para el Ecuador, lo que en sí es importante, pero al mismo tiempo se puede constatar que su nivel de encadenamiento productivo con otros sectores es bajo. En términos de desarrollo económico se puede manifestar que es complicado que la industria petrolera se convierta en el motor económico del país en el futuro porque es un recurso no renovable, que en algún momento se agotará.

2. ***Fabricación de derivados de petróleo:*** Por su parte esta industria tiene un nivel muy alto de consumo intermedio (183%), pero su contribución al PIB es negativa en un 7%. Esto se podría explicar porque los derivados de petróleo son utilizados en forma intensa por diferentes industrias del Ecuador, y a su vez el encadenamiento productivo es alto, pero como los derivados de petróleo son en su gran mayoría importados, la contribución a la riqueza nacional es negativa. Lo que se puede manifestar es que el Petróleo, ya sea como petróleo crudo o como derivados, está opacando al resto de las industrias del Ecuador, pero el problema a discutir es determinar si el resto de las industrias que no forman parte del sector petrolero son lo suficientemente fuertes y competitivas.

2.2.3. El Sistema tributario como fuente de ingresos del Estado

Es importante analizar el sistema tributario porque este se constituye como la principal fuente de ingresos estatales, y es a través de los tributos que se hace posible la inversión pública. En segundo lugar, la producción petrolera es otra de las fuentes de ingreso, y de esta manera entre los dos rubros el Ecuador suma más de \$ 18 mil millones anuales, de ahí que todo ese dinero recaudado sirve de soporte para la inversión pública.

Se conoce como sistema tributario al conjunto de tributos, aranceles, impuestos o tasas que posee un determinado país en una época específica; como resultado de aquello, dicho sistema puede adaptarse a las necesidades de cada país, aplicando diferentes clases de impuestos en función a su nivel productivo, reforma política, aspecto social, o cualquier fuente, lo importante es tener claro que es a través de los impuestos que un Estado es capaz de financiar la inversión pública. Como ya se mencionó previamente, Ecuador posee diversas formas de ingresos además de los tributarios, entre los cuales se citaron los ingresos petroleros, no petroleros y el superávit generado por las empresas públicas.

En Ecuador, los tributos tienen una participación del 15% sobre el producto interno bruto (PIB), para lo cual es el Estado que tiene la autoridad de recaudar estos valores, especialmente sobre las utilidades netas o rentas de los ciudadanos y empresas. Asimismo, las entidades encargadas de esta recaudación son: Servicio de Rentas Internas (SRI) y el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE), que básicamente se encarga de la recolección de tributos generados por el comercio exterior. Así estos tributos pueden clasificarse en:

- ✓ Impuesto al Valor Agregado (IVA)
- ✓ Impuesto a la Renta
- ✓ Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)
- ✓ Impuesto sobre los Vehículos Motorizados
- ✓ Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)
- ✓ Impuesto a la Tierras Rurales
- ✓ Impuesto a los Activos en el Exterior

2.1.3.1. Impuesto al Valor Agregado

Más conocido como IVA, es un impuesto que grava el valor de la transferencia del dominio o importación de un bien, básicamente aplica casi para todos los productos, excepto para los de la canasta básica, de ahí que su tarifa puede ser 12% para el comercio en general y 0% para aquellos que son de consumo básico,

como legumbres, cárnicos, lácteos, entre otros. (SRI, 2013). De la misma manera, este impuesto debe ser declarado de forma mensual, siguiendo las siguientes fechas de pago acorde al noveno dígito de la cédula de identidad.

Noveno Dígito	Fecha máxima de declaración (si es mensual)	Fecha máxima de declaración (si es semestral)	
		Primer semestre	Segundo Semestre
1	10 del mes siguiente	10 de julio	10 de enero
2	12 del mes siguiente	12 de julio	12 de enero
3	14 del mes siguiente	14 de julio	14 de enero
4	16 del mes siguiente	16 de julio	16 de enero
5	18 del mes siguiente	18 de julio	18 de enero
6	20 del mes siguiente	20 de julio	20 de enero
7	22 del mes siguiente	22 de julio	22 de enero
8	24 del mes siguiente	24 de julio	24 de enero
9	26 del mes siguiente	26 de julio	26 de enero
0	28 del mes siguiente	28 de julio	28 de ene

Tabla 1. Dígitos para declaración del IVA

Fuente: SRI

En este impuesto existe el “crédito tributario”, el cual consiste en una diferencia que se da entre el IVA que se cobra y paga entre cada transacción, por tanto si existe un mayor valor pagado de IVA, este se conoce como un crédito que se descontará en la próxima declaración.

2.1.3.2. Impuesto a la Renta

Como su nombre lo indica, es aquel impuesto que se aplica por las rentas o utilidades que se generan tanto en las empresas como en personas naturales, ya sean de origen nacional o extranjero, durante todo el ejercicio contable. La declaración de este impuesto es obligatoria para todos los contribuyentes, excepto los siguientes casos:

- ✓ Los contribuyentes cuyo domicilio esté en el exterior, que no posean representante en el país y que únicamente perciban ingresos sometidos a retención en la fuente.
- ✓ Las personas naturales cuyos ingresos brutos no excedieren de la fracción básica no gravada durante el ejercicio fiscal.

Los plazos para la presentación y declaración de este impuesto varían de acuerdo al noveno dígito de la cedula o RUC, de acuerdo al tipo de contribuyente:

Noveno Dígito	Personas Naturales	Sociedades
1	10 de marzo	10 de abril
2	12 de marzo	12 de abril
3	14 de marzo	14 de abril
4	16 de marzo	16 de abril
5	18 de marzo	18 de abril
6	20 de marzo	20 de abril
7	22 de marzo	22 de abril
8	24 de marzo	24 de abril
9	26 de marzo	26 de abril
0	28 de marzo	28 de abril

Tabla 2. Dígito para declaración del Impuesto a la renta

Fuente: SRI

2.1.3.3. Impuesto a los Vehículos Motorizados

Este impuesto básicamente se aplica para aquellas personas que poseen vehículos de transporte terrestre y de carga, es un valor que se paga cada año y que generalmente va cargado en la matrícula del automotor. El SRI aplica el impuesto tomando como base imponible el avalúo del bien, siguiendo la siguiente tabla:

BASE IMPONIBLE (AVALUO)		TARIFA	
Desde US\$ (Fracción Básica)	Hasta US\$	Sobre la Fracción Básica (USD)	Sobre la Fracción Excedente (%)
0	4.000	0	0.5
4.001	8.000	20	1.0
8.001	12.000	60	2.0
12.001	16.000	140	3.0
16.001	20.000	260	4.0
20.001	24.000	420	5.0
24.001	En adelante	620	6.0

Tabla 3. Tabla para el Cálculo del Impuesto a la Renta

Fuente: SRI

2.1.3.4. Impuesto sobre los Consumos Especiales

Este tipo de impuesto se aplica tanto para productos de origen nacional como extranjero en base a lo dispuesto por el artículo 82 de la Ley de Régimen Tributario Interno. Para su cálculo se toma como base el precio del producto sin contar el IVA, sino más bien en función al precio de venta o con base en los importes referenciales que a través de la resolución constituya anualmente el Director General del Servicio de Rentas Internas.

2.1.3.5. Impuesto a la Salida de Divisas

Este impuesto se aplica sobre el valor de aquellas transacciones que se realicen fuera del país, ya sea con o sin intervención de las instituciones que integran el sistema financiero y su tarifa es 5% sobre el valor de la compra.

2.1.3.6. Impuesto a las Tierras Rurales

Aquellas propiedades o posesión de tierras cuya superficie sea mayor a 25 hectáreas en el sector rural según la delimitación efectuada en el catastro de cada municipio, grava este impuesto. “El Reglamento de Aplicación para éste Impuesto fue expedido en el Decreto Ejecutivo No. 1092 del 18 de mayo de 2008”.

Adicionalmente, con fecha 29 de diciembre 2010, en el Suplemento del Registro Oficial 351 fue publicado el Código de la Producción que establece reformas a la Ley de este impuesto. El cálculo de este impuesto será al uno por mil (0.001) de la fracción básica no gravada del impuesto a la renta de personas naturales y sucesiones indivisas del año fiscal en curso. (SRI, 2013).

2.1.3.7. Impuesto a los activos en el exterior

Se aplica sobre los fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior entidades privadas reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros y las Intendencias del Mercado de Valores de la Superintendencia de Compañías. Su tarifa es 0.084% mensual sobre la base imponible, siendo considerada como base el saldo promedio mensual de los fondos disponibles en entidades extranjeras que se encuentren domiciliadas o no en el Ecuador y de las inversiones emitidas por emisores fuera del territorio nacional.¹

2.1.4. La Inversión Extranjera Directa y la Inversión Pública en Ecuador

Se conoce como “inversión extranjera directa (IED) al conjunto de flujos financieros de fuentes externas y de largo plazo de ingresan a un país con el propósito de financiera la creación de empresas o proyectos del sector productivo. Mientras que la inversión pública hace referencia más bien al gasto de capital que es desembolsado por el Gobierno Nacional en sus diferentes niveles”. Básicamente, la inversión del sector público está constituida también por la formación bruta de capital fijo de las empresas públicas. (Peña Hurtado, 2012). Entrando en el plano de la evolución de la inversión extranjera directa (IED), la Cámara de Comercio de Guayaquil publicó un informe que destaca el crecimiento de esta variable tanto a nivel regional como a nivel local, lo que significa que este rubro constituye un importante aporte para la economía ecuatoriana.

¹ Información del impuestos que conformar el sistema tributario tomada del sitio web del SRI: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/informacion-sobre-impuestos>

Luego de que en el año 2009 cayeran los ingresos de IED en América Latina y el Caribe como resultado de la crisis financiera internacional, se ha observado un incremento sostenido desde 2009, año en que esta cifra bajó hasta \$ 81.589 millones, pero que posteriormente mejoraron en 2010 al alcanzar una cifra equivalente a los \$ 121.000 millones y en 2011 superó los \$ 153.000 mil millones de dólares, tal como lo refleja el siguiente gráfico:

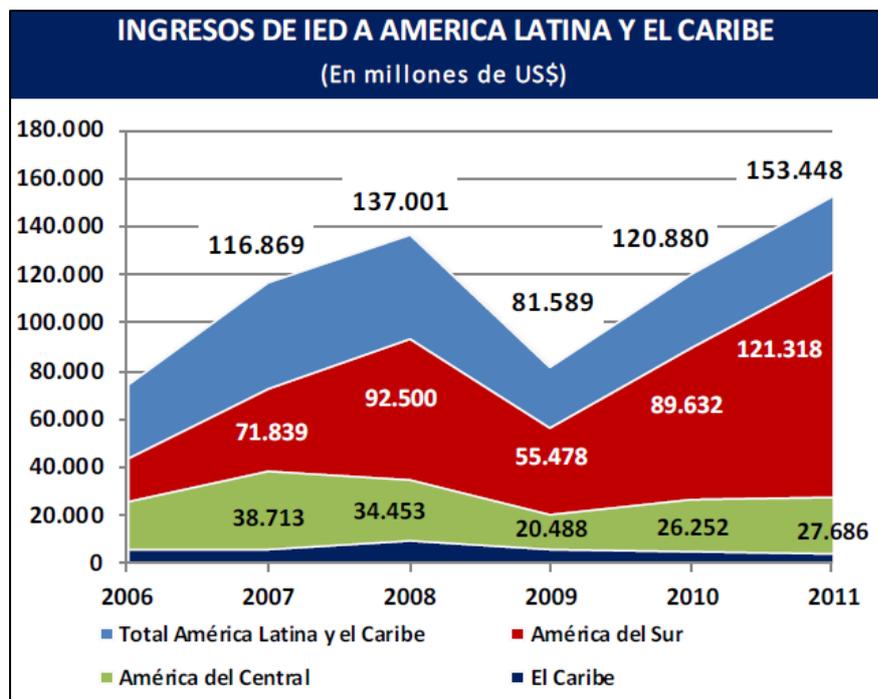


Gráfico 2. Ingresos de IED a América Latina y el Caribe

Fuente: Cámara de Comercio de Guayaquil, 2012

Si se analiza el nivel de inversión extranjera del 2011 se puede establecer que esa cifra representa cerca del 10% de los flujos mundiales por IED, el total recibido en esta región el 40% proviene de la Unión Europea, siendo España el principal inversionista en el continente, seguido por los Estados Unidos de Norteamérica. La tendencia establece que en los últimos 10 años, la Unión Europea invirtió una cifra promedio de \$ 30 mil millones anuales en América Latina y el Caribe, donde la mayor parte de estos flujos se concentraron principalmente en países sudamericanos como Brasil, Argentina, Colombia y Chile; situación que explica los motivos del por qué la evolución del ingreso de

los flujos de IED hacia Sudamérica sigue similar a la tendencia total, alcanzado un total de \$ 121 mil millones en el año 2011, tal como lo describe el siguiente cuadro:

INVERSIÓN EXTRAJERA DIRECTA - IED POR PAÍS						
En millones US\$	2007	2008	2009	2010	2011	Total 2007 - 2011
Sur América	71.839	92.500	55.478	89.632	121.318	430.767
Brasil	34.585	45.058	25.949	48.506	66.660	220.758
Chile	12.534	15.181	12.702	15.095	17.299	72.811
Colombia	9.049	10.620	7.137	6.899	13.234	46.939
Perú	5.491	6.924	5.576	7.328	7.659	32.978
Argentina	6.473	9.726	4.017	7.055	7.243	34.514
Bolivia	362	508	426	672	859	2.827
Venezuela	1.620	1.195	-2.536	1.209	5.302	6.790
Ecuador	194	1.001	319	164	568	2.246
Capt. IED Ecu.	0,27%	1,08%	0,58%	0,18%	0,47%	0,52%

Fuente: Banco Central del Ecuador y Comisión Económica Para América Latina.

Gráfico 3. Inversión Extranjera Directa por país

Fuente: Cámara de Comercio de Guayaquil, 2012

Según este cuadro es posible notar que Brasil es el principal destino de los flujos externos, al captar un total de \$ 220 mil millones en los últimos cinco años, lo que representa el 51.2% del total de flujos que ingresó a Sudamérica. El segundo país con mayor recepción de IED fue Chile con \$ 72 mil millones, seguido de Colombia con \$ 46 mil millones, Argentina con \$ 34 mil millones y Perú con \$ 32 mil millones entre 2007 y 2011. No obstante, Ecuador es el que menos inversión extranjera recibió en dicho período al concentrar apenas el 0.52% del total de flujos que ingresaron en la región, lo que en dólares significa apenas \$ 2.246 millones.

De la misma manera, si se analizan los ingresos de IED en 2011 en respecto al tamaño de la economía ubica al Ecuador entre los países que menos capta inversión en la región (0.59% del PIB), mientras que otros países como Brasil, Chile o Colombia, están entre los que mayor inversión captan, hecho que no es coincidencia porque en los países mencionados existe una visión de desarrollo económico orientada en el libre comercio y a la libre movimiento de

capitales, son economías con marcos legales estables y no hostiles a la inversión, es decir, existe mayor seguridad financiera y por tanto menor riesgo país.

Este comportamiento de captar menos inversión extranjera a diferencia de los demás países de la región se sustentan en el modelo económico planteado por el presidente Correa, quien desde el inicio de su gestión manifestó que el principal dinamizador de la economía sería la inversión pública, ya que su impacto es mucho más efectivo especialmente en campos como la educación, salud e infraestructura; por tanto, en su plan estaba lograr un incremento significativo de este rubro y por ende, un mejoramiento del sector social.

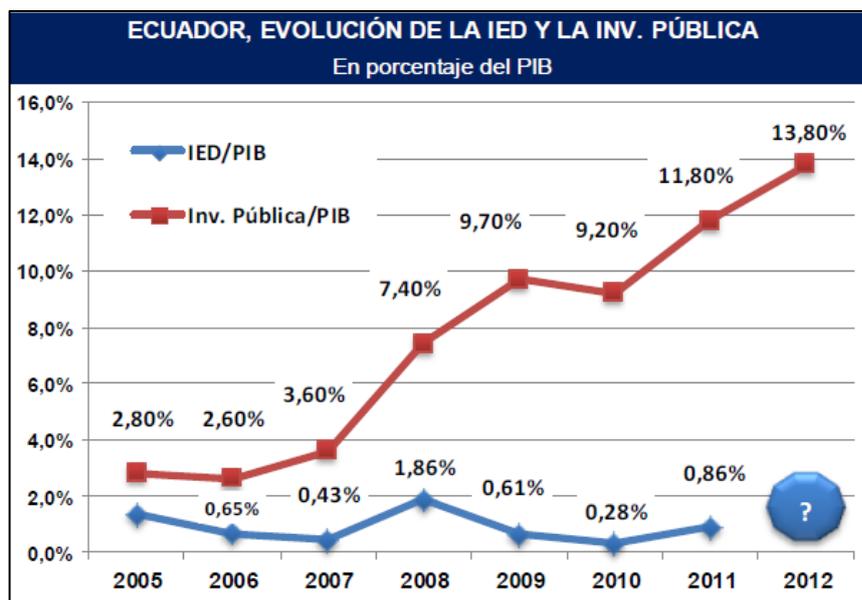


Gráfico 4. Inversión Extranjera Directa por país

Fuente: Cámara de Comercio de Guayaquil, 2012

De acuerdo a lo expresado en la gráfica 4 es posible determinar que en 2007 la inversión pública fue 3.6% en relación al PIB, mientras que en el transcurso de los dos años posteriores se observa que la relación se había incrementado hasta 9.7% del PIB y en 2012 ya alcanzó el 13.8%. Por otra parte, la IED en relación al PIB entre 2005 y 2011 presentó una relación inversamente proporcional, ya que en los 7 años de análisis no se ha sobrepasado el 1%. De ahí que es importante destacar que si bien el stock de capital de un país está

compuesto por bienes públicos como carreteras, puentes, puertos, aeropuertos y demás componentes que son sumamente importantes, estos no deberían ser sustitutos del sector privado que se compone de fábricas, equipos, maquinarias, etc., debido a que a diferencia de la inversión privada que se financia a cuenta y riesgo de uno o varios inversionistas y se limita a las condiciones del país; la inversión pública se financia con impuestos, deuda e ingresos petroleros.

Bajo este contexto, en el caso ecuatoriano la sustentabilidad del modelo se determina por la capacidad que tiene el Gobierno Nacional respecto al financiamiento de su gasto público, que a la vez está determinada en función a los precios del barril de petróleo y el acceso al crédito internacional, situación que alerta al sector económico por la duda de la viabilidad o no en el largo plazo de este modelo, que inclusive el mismo Gobierno está consciente que no es muy sostenible a largo plazo y que por tanto, necesita hacer un cambio de la matriz productiva para así lograr un verdadero cambio y desarrollo económico.

Finalmente, cabe destacar que los sectores productivos que mayor concentración de IED tienen en el Ecuador son: la explotación de minas y canteras con el 60.91%, la industria manufacturera con el 17.81%, el comercio con 11.45% y el sector de la construcción con el 8,82%. Si se toma en cuenta el período 2007-2011 la principal actividad de destino de la inversión extranjera fue en el sector de la manufactura con un total de \$ 657 millones, seguido por la exportación de minas y canteras con \$ 640 millones, los cuales representan el 57% del total de IED que ingresó en el país durante el período en mención.

2.1.5. La política pública y su impacto en el crecimiento económico

El Gobierno Nacional tiene un rol muy importante en el ejercicio de la política pública para el crecimiento del producto interno bruto de la economía en el largo plazo, especialmente aquella que se enfoca en la acumulación del capital y el conocimiento, por ejemplo a través la aplicación de políticas educativas que ayuden a incrementar la productividad del trabajador.

El concepto de política pública hace referencia a un conjunto de medidas que adoptan los gobiernos para promover el crecimiento de su economía, el cual se centra en el aumento de la renta o valor de bienes y servicios finales producidos por una economía en un determinado período, de ahí que su medición se la hace a través del PIB porque es ahí donde se puede ver expresado dicho incremento. Para lograr este cometido, los gobiernos solían tomarlo desde una visión estrictamente economista, poniendo en ejecución políticas económicas sobre los diversos sectores productivos de un país; por ejemplo: alterando los incentivos económicos para obtener unos fines o resultados más específicos. Sin embargo, en la actualidad a estas políticas clásicas se han añadido en la actualidad actuaciones más ligadas en la simplificación administrativa, como detección, valoración y eliminación de cargas administrativas, y otro tipo de medidas que se denominan de Calidad Normativa o Mejora Regulatoria. (Gutiérrez Díez, Eduardo, 2012).

Por otra parte, en el plano de las ciencias políticas como programas de investigación se refieren a la necesidad de pensar en la forma correcta de gobernar basándose en las herramientas o mecanismos que se necesitan para tomar buenas decisiones a la hora de resolver problemas públicos, planteamiento que conlleva al análisis de dos puntos:

1. *“El conocimiento en”* que trata de explicar la mejor toma de decisiones para la resolución de un problema público de forma concreta.
2. *“El conocimiento de”* que hace mención al proceso de toma de decisiones. por el que un problema social se plantea como público y por lo tanto, es competencia de los gobiernos, así como al conocimiento sobre cómo se seleccionan las decisiones entre las mejores alternativas para la resolución del problema la implementación de la solución.

A nivel empírico, se manifiesta la existencia de varios estudios que demuestran que el capital humano es sumamente importante para el crecimiento de largo plazo, de ahí se podría explicar la política actual enfocada en el cambio

de la matriz productiva, basada en la construcción de la sociedad del conocimiento. De esta manera, los estudios económicos observan la dependencia que existe entre la calidad del capital humano y los retornos privados, ya que por ejemplo, si el retorno privado con respecto a la capacitación del talento humano es bajo, no habría mayores incentivos para que los agentes involucrados acumulen o incrementen conocimientos, haciendo que la economía converja hacia un estado de equilibrio de bajos ingresos como resultado de la baja acumulación del conocimiento. Para complementar la importancia de la acumulación de capital humano en el crecimiento, al autor De Gregorio (1996) hace énfasis en la importancia de acceso al crédito para financiar la concentración del conocimiento como instrumento básico para el crecimiento de una economía. En este sentido, se destaca la importancia de educación gratuita al menos en los niveles primarios y secundarios. Además, existen diversos estudios que explican y fundamentan el efecto del gasto público en la productividad de los factores productivos y en el crecimiento económico, por tanto, la educación incide favorablemente en el crecimiento a largo plazo.

En el mismo sentido, el autor Heitger (2010) manifiesta que si bien el gasto del gobierno destinado a mejorar el talento humano es muy positivo para la economía en el largo plazo, también considera que ese efecto podría verse disminuido o revertirse si el gobierno incrementa su presencia de una forma tan agresiva que afecte al sector privado, porque hay que recordar y estar conscientes que el gobierno necesitará de mayores recursos para la financiación de esos proyectos y por tanto, demandará una carga tributaria mayor. Asimismo, el autor Armey (2005) establece que existe un tamaño óptimo del gobierno, medido mediante el gasto que maximiza la tasa de crecimiento, pero que el mismo no puede exceder del 30% del PIB porque si no éste comienza a reducir el crecimiento económico y no produce ninguna mejora adicional en las medidas de bienestar social. (Viscarra, 2010).

2.1.6. El desafío del cambio de la matriz productiva

Durante décadas, el Ecuador se ha caracterizado por ser una economía proveedora de productos de origen primario o en estado bruto, el cual es dirigido hacia los mercados internacionales, mientras que al mismo importa productos y servicios de mayor valor agregado, lo que se define como un déficit en la competitividad. De ahí que los constantes cambios en los precios internacionales de los insumos, así como su progresiva diferencia respecto a los precios de los productos de mayor valor y alta inversión tecnológica, han colocado a la economía de Ecuador en un contexto de intercambio heterogéneo sujeta a la volatilidad del mercado mundial. Por esta razón el cambio de la matriz productiva constituye uno de los desafíos más grandes que atravesaría el país ya que le permitiría superar el actual modelo de generación de riqueza, por un nuevo modelo económico orientado en la búsqueda del conocimiento y del talento de los ecuatorianos.

Cambiar la matriz productiva, que implica establecer una nueva forma de producción y consumo, y dignificar las condiciones laborales de los trabajadores del país, que significa, ante todo, garantizarles sueldos que cubran la canasta básica familiar y afiliarlos universalmente al seguro social, son dos de los ejes fundamentales del nuevo Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017; así lo dictaminan los objetivos 9 y 10 del Plan (“Garantizar el trabajo digno en todas sus formas e Impulsar la transformación de la matriz productiva, respectivamente”). Los desafíos actuales en relación al aparato productivo ecuatoriano, deben orientar sus esfuerzos a la conformación de nuevas industrias y a la promoción de nuevos sectores con alta productividad, competitivos, sostenibles y diversos, con visión territorial y de inclusión económica en los encadenamientos que generen.

Potra parte, el cambio de matriz productiva se alinea a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, denominado Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, es el mecanismo del Gobierno Nacional para definir las políticas públicas con la gestión y la inversión pública. Este plan contiene doce estrategias

nacionales; doce objetivos nacionales, cuyo acatamiento hará posible la consolidación del cambio que se anhela con el Buen Vivir. (SENPLADES, 2013).

2.2. Marco Legal

2.2.1. Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones fue publicado en el Registro Oficial 351 del 29 de Diciembre del 2010, y es un cuerpo legal que reconoce la importancia de la inversión privada para alcanzar el desarrollo de un país, motivo por el cual contiene artículos que de manera general establece la necesidad de dar apoyo al emprendimiento nacional y promover la producción dentro del país suministrando a los empresarios medios tales como carreteras, comunicaciones, puertos, etc.

Entre los objetivos del COPCI está también buscar el consenso entre el sector público y privado del Ecuador formando así una estructura productiva capaz de evolucionar de forma favorable para la economía nacional. Este cuerpo legal está fundamentado básicamente en cinco ejes, los mismos que son enumerados a continuación (Torres, Franklin, 2012):

1. Dar mayores facilidades de financiamiento para que todos los sectores y ámbitos productivos tengan mejores oportunidades de crecimiento enfocándose especialmente en las PYMES.
2. Disminuir los impuestos y crear una zona económica de desarrollo especial (ZEDE), que son territorios donde se podrán realizar transferencias tecnológicas, además de reducir aranceles, exonerar del IVA y reducir en cinco puntos el impuesto a la renta.
3. Mejorar el talento humano de las empresas.
4. Apoyar la transferencia tecnológica.
5. Promover la competitividad sistémica, ya que impulsa la implementación de sistemas innovadores para financiar obras de infraestructura.

El Código de la Producción además regula ampliamente el aspecto de la inversión extranjera que se realice en el país, ya que incluye un mecanismo donde se puede acceder a disputas sobre tratados internacionales y las instancias legales dentro de las cuales se pueden solucionar los mismos. Esta situación suele darse cuando una de las partes interesadas manifiesta el deseo de terminar el contrato y la otra no.

Dentro de dicho cuerpo legal, también consta la exoneración del pago del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), en el caso de que se trate de pagos que deban hacerse a créditos en el exterior. Cabe mencionar que dicho beneficio solo puede darse siempre y cuando el dinero de dicho crédito no haya sido originario de un país considerado como paraíso fiscal.

El Código de Producción también promueve una reforma aduanera con la finalidad de prestar servicios eficaces y que se den de manera transparente no solo representando los beneficios del estado como la aplicación de “Draw Back”, es decir la devolución condicional de los derechos arancelarios.

2.2.2. Artículos relevantes al tema

CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES

TÍTULO PRELIMINAR

Del Objetivo y Ámbito de Aplicación

“**Art. 1.- Ámbito.-** Se rigen por la presente normativa todas las personas naturales y jurídicas y demás formas asociativas que desarrollen una actividad productiva, en cualquier parte del territorio nacional.

Art. 4.- Fines.- La presente legislación tiene, como principales, los siguientes fines:

- a.** Transformar la Matriz Productiva, para que esta sea de mayor valor agregado, potenciadora de servicios, basada en el conocimiento y la innovación; así como ambientalmente sostenible y eco eficiente;
- b.** Democratizar el acceso a los factores de producción, con especial énfasis en las micro, pequeñas y medianas empresas, así como de los actores de la economía popular y solidaria;
- c.** Fomentar la producción nacional, comercio y consumo sustentable de bienes y servicios, con responsabilidad social y ambiental, así como su comercialización y uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas;
- d.** Generar trabajo y empleo de calidad y dignos, que contribuyan a valorar todas las formas de trabajo y cumplan con los derechos laborales;
- e.** Generar un sistema integral para la innovación y el emprendimiento, para que la ciencia y tecnología potencien el cambio de la matriz productiva; y para contribuir a la construcción de una sociedad de propietarios, productores y emprendedores;
- f.** Garantizar el ejercicio de los derechos de la población a acceder, usar y disfrutar de bienes y servicios en condiciones de equidad, óptima calidad y en armonía con la naturaleza;
- g.** Incentivar y regular todas las formas de inversión privada en actividades productivas y de servicios, socialmente deseables y ambientalmente aceptables;
- h.** Regular la inversión productiva en sectores estratégicos de la economía, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo;
- i.** Promocionar la capacitación técnica y profesional basada en competencias laborales y ciudadanas, que permita que los resultados de la transformación sean apropiados por todos;
- j.** Fortalecer el control estatal para asegurar que las actividades productivas no sean afectadas por prácticas de abuso del poder del mercado, como prácticas monopólicas, oligopólicas y en general, las que afecten el funcionamiento de los mercados;
- k.** Promover el desarrollo productivo del país mediante un enfoque de competitividad sistémica, con una visión integral que incluya el desarrollo territorial y que articule en forma coordinada los objetivos de carácter

macroeconómico, los principios y patrones básicos del desarrollo de la sociedad; las acciones de los productores y empresas; y el entorno jurídico -institucional;

- l.** Impulsar el desarrollo productivo en zonas de menor desarrollo económico;
- m.** Establecer los principios e instrumentos fundamentales de la articulación internacional de la política comercial de Ecuador;
- n.** Potenciar la sustitución estratégica de importaciones;
- o.** Fomentar y diversificar las exportaciones;
- p.** Facilitar las operaciones de comercio exterior;
- q.** Promover las actividades de la economía popular, solidaria y comunitaria, así como la inserción y pro-moción de su oferta productiva estratégicamente en el mundo, de conformidad con la Constitución y la ley;
- r.** Incorporar como un elemento transversal en todas las políticas productivas, el enfoque de género y de inclusión económica de las actividades productivas de pueblos y nacionalidades;
- s.** Impulsar los mecanismos que posibiliten un comercio justo y un mercado transparente; y,
- t.** Fomentar y apoyar la investigación industrial y científica, así como la innovación y transferencia tecnológica.”

TÍTULO III

De los Incentivos para el Desarrollo Productivo

Capítulo I

Normas generales sobre Incentivos y Estímulos de Desarrollo Económico

“**Art. 23.- De los incentivos.-** Los incentivos de orden tributario que reconoce esta normativa se incorporan como reformas a las normas tributarias pertinentes, como consta en las disposiciones reformativas al final de este Código.

Art. 24.- Clasificación de los incentivos.- Los incentivos fiscales que se establecen en este código son de tres clases:

1. Generales: De aplicación para las inversiones que se ejecuten en cualquier parte del territorio nacional.

2. Sectoriales y para el desarrollo regional equitativo: Para los sectores que contribuyan al cambio a la matriz energética, a la sustitución estratégica de importaciones, al fomento de las exportaciones, así como para el desarrollo rural de todo el país, y las zonas urbanas según se especifican en la disposición reformativa segunda (2.2), se reconoce la exoneración total del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones nuevas que se desarrollen en estos sectores.

3. Para zonas deprimidas: Además de que estas inversiones podrán beneficiarse de los incentivos generales y sectoriales antes descritos, en estas zonas se priorizará la nueva inversión otorgándole un beneficio fiscal mediante la deducción adicional del 100% del costo de contratación de nuevos trabajadores, por cinco años.”

CAPÍTULO III

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL ENTORNO

ECONÓMICO Y FINANCIERO

3.1. Principales sectores económicos del Ecuador

La economía del Ecuador está conformada por varios sectores productivos, dentro de los cuales se realizan diversas actividades que contribuyen de alguna forma en el crecimiento del PIB nacional. Básicamente son tres los sectores que conforman el sistema económico nacional: el sector primario, formado por la agricultura y la minería, es aquel que está directamente relacionado con recursos naturales; el sector secundario o industrial, que implica la transformación de alimentos y materias primas; y el sector terciario, denominado también como servicios. (Obando, 2012)

Hasta hace poco eran simplemente los tres sectores mencionados los que constituían la estructura del sistema económico nacional; no obstante, la

globalización y la evolución constante en la que se vive en la actualidad, han generado que se considere un cuarto sector económico denominado Investigación, desarrollo e innovación. A éste sector se lo incluía hasta hace poco dentro del sector terciario, pero debido a su crecimiento ha pasado a ser separado de los otros y constituirse como uno nuevo, que incluye la alta tecnología, tecnologías de la información y las telecomunicaciones, además de diversas formas de investigación científica. (PitBox Blog, 2010)

El sector primario se encuentra integrado por la agricultura, pesca y minería, industrias que generan alimentos y una amplia gama de materia prima que intervienen en la cadena productiva de otros sectores. Sus principales actividades se desarrollan en base a la agricultura, ganadería, minería, silvicultura, apicultura, acuicultura caza y pesca. La agricultura es una de las partes más dinámicas de la economía ecuatoriana ya que además de ser fuente de sustento para cerca del 40% de la población, aporta con el 50% de divisas para el país y genera gran proporción de la fuerza laboral. (Obando, 2012)

El sector secundario denominado como industrial se basa en el procesamiento de materias primas para la obtención de bienes finales utilizando diversos procesos de transformación. Generalmente en este sector se incluyen las actividades de siderurgia, mecánicas, químicas, textiles, producción de bienes de consumo y hardware informático, entre otras. Dentro del sector terciario se engloba a todas las actividades económicas que ofrecen al mercado nacional algún tipo de servicio para satisfacer las necesidades de la población incluyendo subsectores como el comercio, transporte, finanzas, turismo, hotelería, ocio, cultura y servicios públicos.

Rama o industria	2007
Agricultura ganadería caza y silvicultura	8,97%
Pesca	1,77%
Explotación de minas y canteras	20,01%
Industrias manufactureras (excluye refinación de petróleo)	14,16%
Suministro de electricidad y agua	0,92%
Construcción	8,54%
Comercio al por mayor y al por menor	14,85%
Hoteles y restaurantes	1,31%
Transporte almacenamiento y comunicaciones	10,94%
Intermediación financiera	2,08%
Actividades inmobiliarias empresariales y de alquiler	6,89%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	4,65%
Enseñanza servicios sociales de salud y otras actividades de servicios comunitarios sociales y personales	4,76%
Hogares privados con servicio doméstico	0,15%

Gráfico 5: Valor Agregado Bruto por industrias 2007

Fuente: Cuentas Provinciales del Banco Central del Ecuador

Generalmente el análisis de los sectores económicos del país no se da de acuerdo a la clasificación antes expuesta, sino que se evalúa siguiendo como parámetros la incidencia de las actividades productivas en el crecimiento del PIB nacional, tal como se muestra en el gráfico anterior. En el análisis del Valor Agregado Bruto por industria, como se puede observar, en el año 2007 la minería (incluida en el sector primario), es la que obtuvo mayor participación con un 20,01%; seguida por el comercio y la industria manufacturera con 14,85% y 14,16% respectivamente.

Dicha situación presentó variaciones con el pasar de los años ya que en el mismo análisis realizado por el Banco Central del Ecuador para el año 2010, las industrias que presentaron mayor porcentaje en el Valor Agregado Bruto fueron la electricidad y agua un 16,56%, seguido por el consumo en hogares privados y la intermediación financiera con un 6,14% y 5,56% respectivamente. Cabe mencionar que el cuarto lugar lo ocupa una de las industrias más representativas a

nivel nacional como lo es la manufactura con un 2.91%, tal como se muestra en el siguiente gráfico:

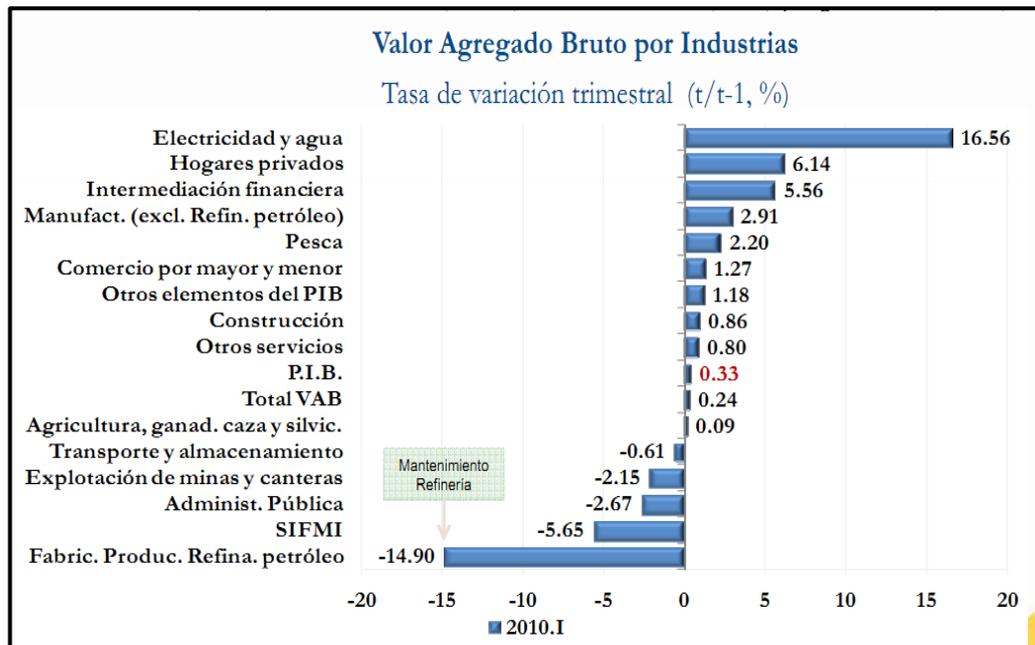


Gráfico 6: Valor Agregado Bruto por Industrias 2010

Fuente: Banco Central del Ecuador

Con la finalidad de realizar un análisis detallado de los principales sectores que influyen considerablemente en la economía ecuatoriana, se presenta a continuación un breve recuento de la situación actual de los mismos, sus implicaciones y el progreso que han tenido en relación a años anteriores. Entre los principales sectores que se analizarán se encuentran: construcción, manufactura, servicios, agropecuario y comercio.

3.1.1. Sector de la Construcción

La industria de la construcción realiza constantemente un aporte fundamental al crecimiento de la economía ecuatoriana, no solo debido a la cantidad de empresas relacionadas sino también por el alto nivel de generación de empleo que posee. En el país se han registrado 14.366 establecimientos económicos que realizan actividades relacionadas con dicha industria, tales como

fabricación de cemento, cal y artículos de hormigón, fabricación de hierro, acero y productos metálicos, extracción de madera, venta de materiales de construcción, entre otros, de las cuales la venta de materiales es la que mayor porcentaje posee, tal como se puede ver en el siguiente cuadro (Info Economía, 2012):

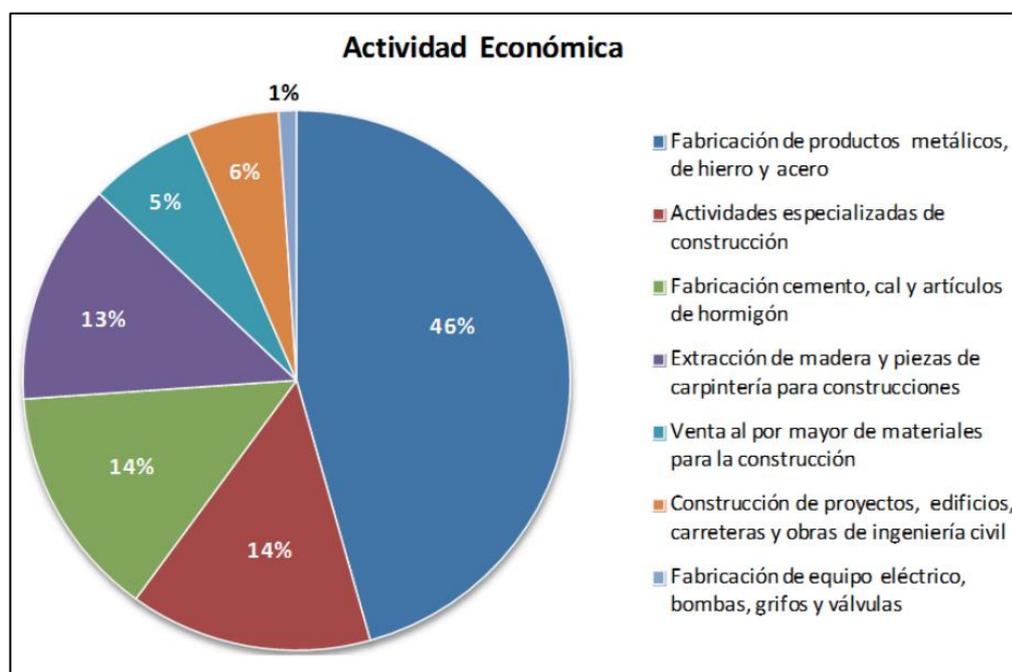


Gráfico 7: Participación por actividad económica

Fuente: Censo Nacional Económico, INEC 2010.

El sector de la construcción es uno de los que mayor dinamismo ha presentado en los últimos años, sobre todo a causa del apuntalamiento que realiza el crédito tanto público como privado. Dicho crecimiento se ha venido dando desde el año 2009, donde el BIESS ha sido un actor importante a través de la generación de financiamiento hipotecario. La industria inmobiliaria representa el 60% del sector en cuestión, y debido a ello la construcción ha crecido en un 9,05% dentro del Producto Interno Bruto en el año 2011, según datos presentados por el Banco Central del Ecuador. (Diario Hoy, 2012)

Analizando cifras desde el año 2002 hasta el 2011, la tendencia de crecimiento ha sido en promedio de 17,45%. Además de los créditos hipotecarios,

los fideicomisos para constructores son una de los soportes para que el sector mantenga el dinamismo mencionado. Según el Banco del IESS, durante los tres últimos meses del año 2010, el financiamiento para dicho rubro ascendió a \$133,91 millones, es decir, 58 millones más que en el primer trimestre del 2011, donde se registraron \$133,33 millones.

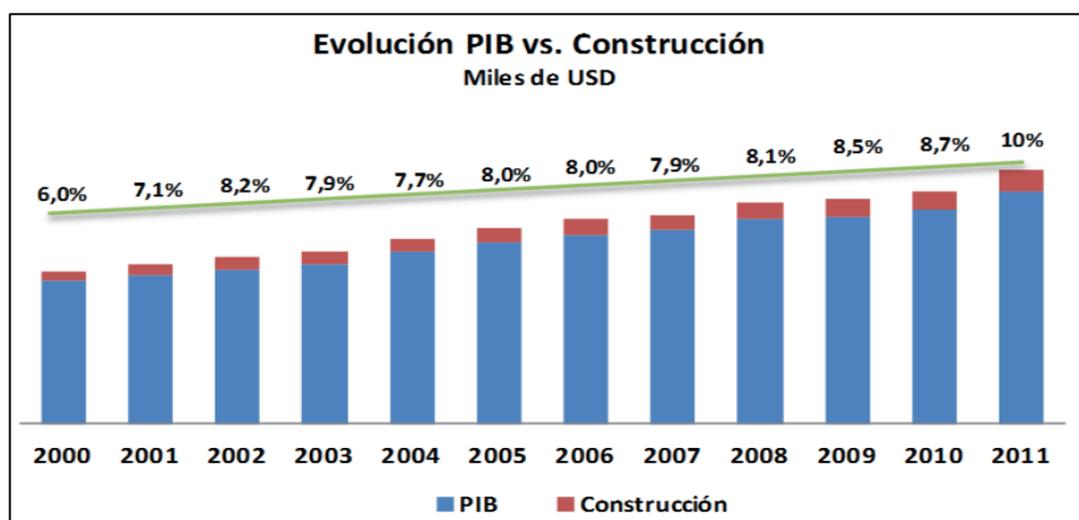


Gráfico 8: Evolución PIB vs sector de la construcción

Fuente: Censo Nacional Económico, INEC 2010.

3.1.2. Sector Manufacturero

La industria manufacturera, es el segundo sector más relevante en la economía del país, después del comercio. En el año 2009 su contribución ascendió al 14% del PIB nacional; siendo el principal aporte para dicho porcentaje el área de alimentos y bebidas. Dentro del sector manufacturero se encuentran los productos del mar en proceso, vehículos y sus partes, extractos de aceites vegetales, manufacturas de metales, textiles, y demás. En el año 2008 el sector industrial contribuyo con un 13,91% del Producto Interno Bruto del País, con lo cual se pudo definir como promedio del periodo de 4 años anteriores un 4%.

Producto Interno Bruto por rama del Sector Industrial	2007 millones de dólares	2008 millones de dólares	Tasa de variación dólares de 2000	Estructura Porcentual
Alimentos y bebidas	2.045	2.273	4%	55%
Productos textiles	514	553	2%	14%
Productos de madera	497	571	7%	10%
Productos no metálicos	329	387	9%	7%
Papel y Productos de Papel	204	229	6%	4%
Fab. de químicos, caucho y plástico	285	331	10%	7%
Otros	209	241	9%	4%
PIB Industrial	4.081	4.585	4,71%	100%

Tabla 4: PIB por rama del sector industrial

Fuente: (Cámara de Industrias de Guayaquil, 2009)

El sector manufacturero ha tenido un destacado crecimiento durante los últimos años, alcanzando en el 2012 un incremento porcentual del 6,8%, tal como lo indicó la Ministra de Industrias Verónica Sión. Dicho crecimiento ha generado que se puedan sustituir un monto de 618 millones de dólares durante el periodo 2007 – 2012. El porcentaje mencionado está constituido primordialmente por el aporte mayoritario de sectores como el de las bebidas con un 21,9%, maquinarias 21,8%, camarón 16,9%, manufacturas 9,3%, entre otros. (Ministerio de Industrias y Productividad, 2013)

Las políticas de Estado que han sido aplicadas hasta el momento han facilitado que las exportaciones no tradicionales realizadas entre los meses de enero y octubre del año 2012, se incrementen en un 15%, porcentaje que expresado en cifras monetarias asciende a 589 millones de dólares comparado con el mismo periodo del año anterior, es decir el 2011. Cabe mencionar que en dichas cifras, los sectores que mayormente han influido son: el minero, abacá, químicos y fármacos, elaborados del mar, vehículos, maderas terciadas y prensadas y manufacturas de metas, entre otros.

3.1.3. Sector Agropecuario

Según los datos emitidos por el Banco Central del Ecuador indican que en el año 2007 el sector agrícola representaba el 8,7% del Producto Interno Bruto nacional, lo cual expresado en términos financieros asciende a \$22.400 millones. Dicha participación disminuyó en el año siguiente, ya que en el 2008 se registró en 8,5%, y en el año 2009 se situó en 8,6%. Las mencionadas cifras reflejan que el crecimiento del sector agropecuario del año 2008 al 2009 fue del 0,69%; mientras que del 2009 al 2010 se situó en 0,91%. (El Diario, 2011)

Para el año 2011 la situación mejoró significativamente ya que se registró un incremento del 5%, que además de ser alentador para el sector agrícola, fue considerado como uno de los más altos a nivel de Latinoamérica. Los principales productos agrícolas primarios que comercializa el país son el banano y el plátano, los mismos que sobrepasaron los doscientos mil millones de dólares para el año 2011, fijando un récord en las exportaciones del país, seguido por el camarón que también bordea dicha cifra.

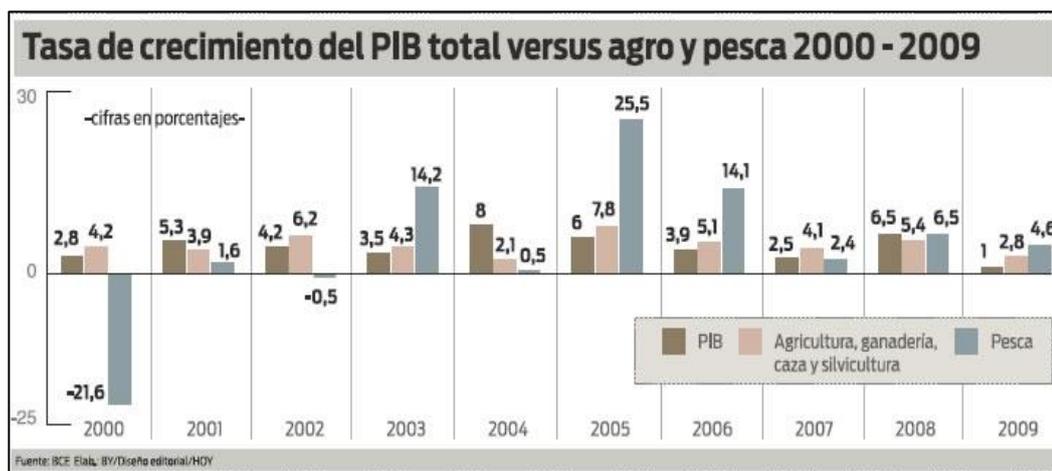


Gráfico 9: Crecimiento del PIB VS Sector Agropecuario

Fuente: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

El cacao en grano registró un aproximado de \$110.000 millones; mientras que las flores naturales, que también son consideradas como un producto

representativo dentro del sector, sobrepasaron los \$600 millones. Cabe mencionar que el sector primario de la economía ecuatoriano es considerado como uno de los más inestables e impredecibles, ya que depende, en gran medida, de los factores naturales del entorno, los mismos que influyen directamente en la producción que tengan anualmente.

3.1.4. Sector Comercial

La actividad comercial en el Ecuador es uno de los factores económicamente preponderantes, sobre todo en las ciudades más desarrolladas. Según el Directorio de Empresas y Establecimientos del INEC, edición 2012, la mayor parte de negocios existentes en el país se dedican a la venta de algún bien o servicio, hecho que eleva al sector a la condición de fuerza económica relevante en el sistema económico. Dicho sector anualmente genera un movimiento de 99,7 millones de dólares, según el informe del estudio realizado por el INEC en colaboración con el Servicio de Rentas Internas. (Diario Hoy, 2012)

El comportamiento que presenta el sector comercial nacional está enfocado directamente hacia cubrir las necesidades del segmento poblacional o mercado de consumo. Las casas comerciales son consideradas como un elemento que, a través de la ampliación de líneas de crédito, dinamizan la rotación de productos y por ende el movimiento de divisas. De la misma forma, las entidades financieras que operan a nivel nacional forman parte de los mecanismos que utilizan los consumidores para adquirir bienes de mayor valor.

Durante el año 2011, el sector comercial fue registrado como la actividad productiva que generó mayor cantidad de plazas de trabajo, ya que en el último trimestre de dicho año se cubrieron 151.000 puestos de empleo. El reporte de ventas altas no solo comprende a comercialización de bienes producidos nacionalmente, sino también a bienes importados. Entre las ventas con mayor dinamismo se encuentran las de productos electrónicos y de línea blanca, así como también de textiles. Es típico del área comercial que el nivel de ventas se

leve en temporadas claves para el sector, entre las más representativas, la navidad. (Diario El Comercio, 2012)

Según lo publicado por el Banco Central del Ecuador, el comercio en el país tuvo un crecimiento del 6,8% de acuerdo al Valor Agregado Bruto por industria. Dicho valor es inferior al índice de crecimiento que se tuvo en el año 2010, cuando se registró un incremento del 7,35%. La liquidez que poseen muchas empresas permite que se realicen importaciones de bienes de capital y materias primas, hecho que por una parte crea un impacto negativo en la balanza comercial nacional, pero por otra, impulsa el desarrollo del sector productivo y comercial del país. (Diario El Comercio, 2012)



Gráfico 10: Crecimiento del sector comercial

Fuente: (Diario El Comercio, 2012)

3.2. Producto Interno Bruto y su crecimiento

El Producto Interno Bruto es un indicador económico que se utiliza como parámetro para medir la producción nacional de un país. “*Se trata de un conjunto de cuentas nacionales, que se obtiene mediante la suma de las magnitudes medidas por categorías de agentes económicos (hogares, empresas, gobiernos).*” (Blog Producto Interno Bruto, 2010). Las variaciones que presenta el PIB es un

índice fundamental para medir el crecimiento de un país, por lo cual su análisis es de suma importancia en cuanto al ámbito económico a nivel general.

El Banco Central del Ecuador realizó el cambio de año base al 2007, cuyo objetivo es actualizar los datos económicos a la nueva estructura productiva del país y a su generación de precios. *“El año base es la medida de las estructuras que se utilizan para retratar a la economía del país en el reporte de las cuentas nacionales. Consta de 279 productos y 71 industrias.”* (Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 2013) El reporte anual de cuentas nacionales es el instrumento para responder las interrogantes financieras que se generan sobre Ecuador, en cuanto a su crecimiento económico.

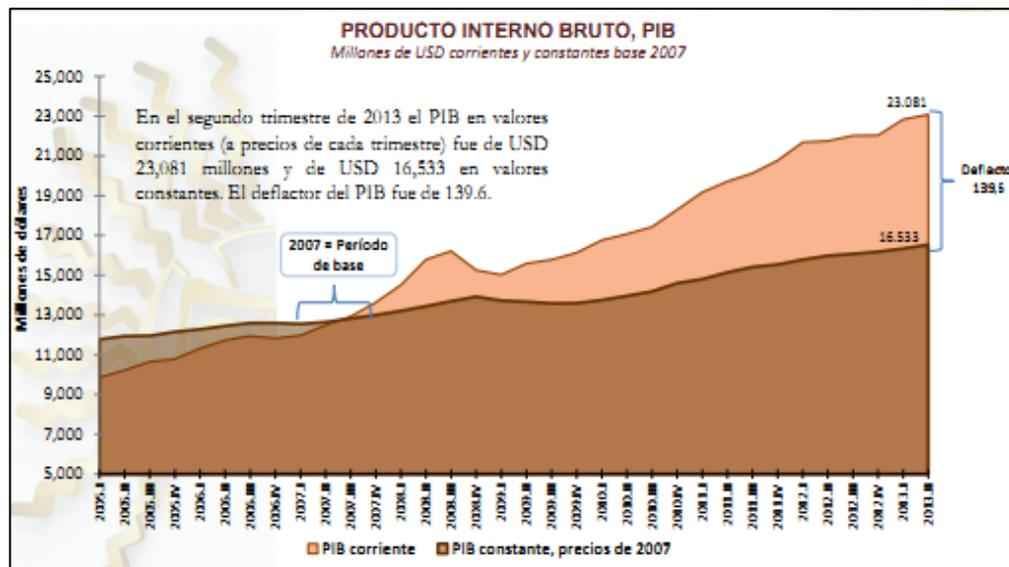


Gráfico 11: Producto Interno Bruto, constantes base 2007

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2012)

Ecuador ha cambiado el año base en cuatro ocasiones, con la finalidad de acoplarse a las actualizaciones del sistema financiero nacional. El primer cambio se realizó en 1975, modificando las condiciones de la actividad petrolera. En 1993 se dio el segundo cambio, tras la crisis de la sucretización. Posteriormente se dio el tercer cambio en el año 2000 al pasar a la dolarización, el cual tuvo vigencia hasta el año 2012 pero que fue cambiado debido a que provocaba un error del

11% en el cálculo del PIB. (Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 2013)

Para comprender y analizar el cambio del año base del PIB se precisa exponer el concepto de dicho término que expone el Banco Central del Ecuador, quien define al Producto Interno Bruto como “*el valor de los bienes y servicios de uso final generados por los agentes económicos durante un periodo*” (Banco Central del Ecuador) cuantificándolo como corriente o nominal. El porcentaje del PIB durante el periodo de un año es una clara denominación del crecimiento económico del país.

Como se puede observar en el siguiente cuadro, la tendencia del Producto Interno Bruto se ha mantenido creciente durante los últimos veinte años; no obstante, en los últimos periodos ha sufrido leves bajas. La recesión que hace pocos años se vivió, donde la pérdida del PIB fue de 1,3%, no fue demasiado contundente ya que duró tres trimestres a partir de los últimos meses del 2008 hasta mediados del año 2009, luego de lo cual la economía nacional volvió al nivel de producción con el que contaba antes de dicho periodo. (CEPR, 2012)

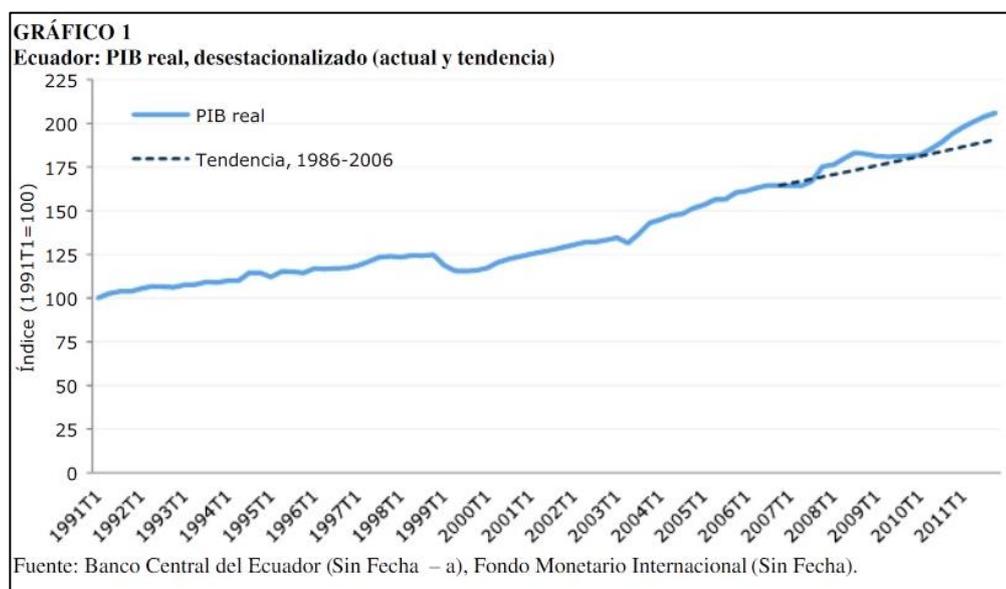


Gráfico 12: PIB real 1991 - 2011

Fuente: Banco Central del Ecuador

El Producto Interno Bruto del Ecuador fue de 88.186 millones de dólares, lo cual expresa un crecimiento del 5% respecto al PIB registrado en el año 2011, ubicándose así como el quinto lugar entre Suramérica y el Caribe, ya que dicho sector ha mostrado un crecimiento promedio del 3,1%. Los sectores que mostraron mayor incremento en su aportación fueron la administración pública y planes de seguridad social de afiliación con un 13,55, seguido del sector de la construcción con un 8,6%. Los servicios de salud y educación registraron un 7,61%, mientras que la intermediación financiera obtuvo un 6,5%. (Análisis Económico, 2012)

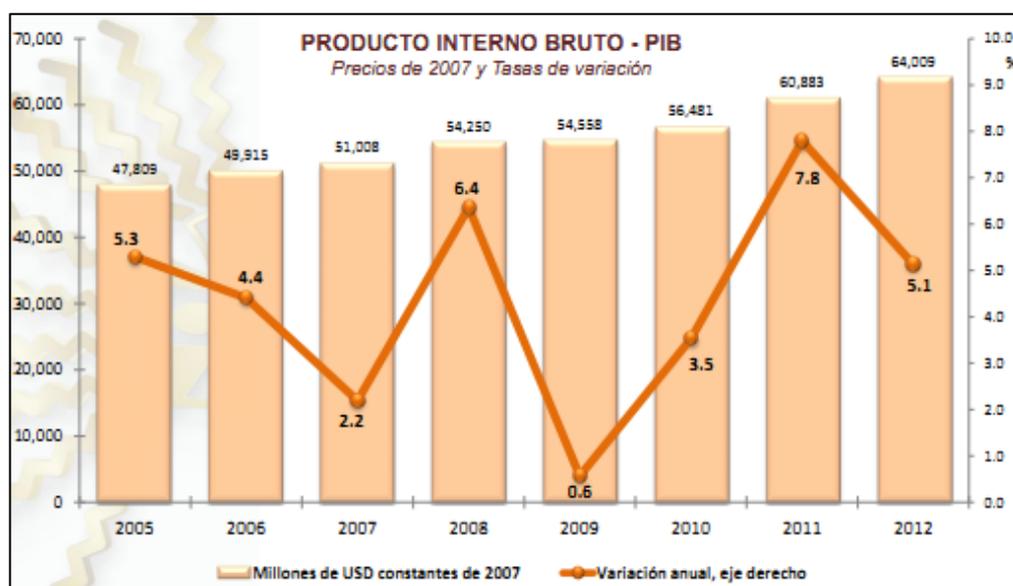


Gráfico 13: Tasas de variación del PIB periodo 2005 - 2012

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2012)

El gráfico expuesto previamente refleja la variación porcentual que ha tenido el Producto Interno Bruto del Ecuador a partir del periodo 2005 al 2012. Se puede apreciar que el crecimiento más alto se dio en el año 2011 donde se registró un 7,8%. Seguido por el año 2008 con un 6,4%. De la misma forma es posible visualizar que en el año 2009, se dio el índice más bajo de los últimos años ya que dicha cifra descendió a 0,6%, debido a la recesión que se daba en aquel tiempo, y que debido a las políticas económicas aplicadas por el Estado, logro incrementarse. En el año 2012 el PIB descendió en 2,7% respecto del año anterior

lo cual, según expertos en el tema, se debió a que es muy difícil mantener un porcentaje del PIB tan elevado como el registrado en el 2011.

El sector de la construcción ha mostrado una tendencia creciente durante los últimos periodos anuales, como se puede observar en la tabla mostrada posteriormente; sin embargo, a partir del 2011 dicho crecimiento se aceleró de manera considerable ya que aportó para el PIB en más del 40%. Otros sectores tales como la agricultura, el comercio y la manufactura también han mostrado un incremento en su participación anual durante el 2011. Cabe mencionar que en lo que respecta al sector agrícola, su comportamiento muestra una recuperación, comparado con la caída porcentual que sufrió en el periodo anterior.

Ecuador: PIB por sector y categoría de gastos, Porcentaje de crecimiento anual								
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
PIB Total	8,8	5,7	4,8	2,0	7,2	0,4	3,6	7,8
Por Sector:								
Agricultura ¹	0,2	0,8	5,1	4,1	5,4	1,5	-0,2	5,9
Comercio	0,6	0,9	5,1	3,2	6,6	-2,3	6,3	6,3
Construcción	0,3	0,6	3,8	0,1	13,8	5,4	6,7	21,0
Fabricación	0,4	1,2	7,1	4,9	8,1	-1,5	6,7	6,9
Minería, Extracción, Refinación	6,3	0,1	3,1	-7,7	1,0	-2,4	-2,5	4,3
Administración Pública ²	0,1	0,1	2,8	5,9	14,6	5,4	0,5	2,4
Transporte y Almacenamiento	0,2	0,2	5,2	3,1	5,4	3,7	2,5	6,1
Otros Servicios ³	0,9	1,4	5,8	6,0	7,1	1,7	5,4	9,3
Otros ⁴	0,9	0,5	3,5	4,7	11,8	-1,5	4,7	5,9
Por Categoría de Gasto:								
Consumo Privado	4,6	7,2	5,4	3,7	6,9	-0,7	7,7	5,9
Consumo de Gobierno	3,6	3,5	3,7	6,1	11,5	4,0	1,4	4,1
Formación Bruta de Capital Fijo	4,9	10,9	3,8	2,5	16,1	-4,3	10,2	12,3
Exportaciones	15,1	8,6	8,8	2,3	3,3	-5,9	2,3	8,2
Importaciones	11,4	14,1	9,1	7,9	9,9	-11,6	16,3	0,7

Gráfico 14: PIB por sectores 2004 - 2011

Fuente: Banco Central del Ecuador

A pesar del decrecimiento que registró el PIB del Ecuador en el año 2012 obteniendo tan solo el 5,1%, el país se sitúa en entre los países de mayor crecimiento en América Latina donde el promedio del PIB es de 3,7%. A continuación se presenta un gráfico donde se puede observar las tendencias que registran en relación al PIB los países de América Latina y el mundo, comparados con Ecuador. Dicho análisis se realizó comprendiendo un periodo entre los años 2005 al 2012.

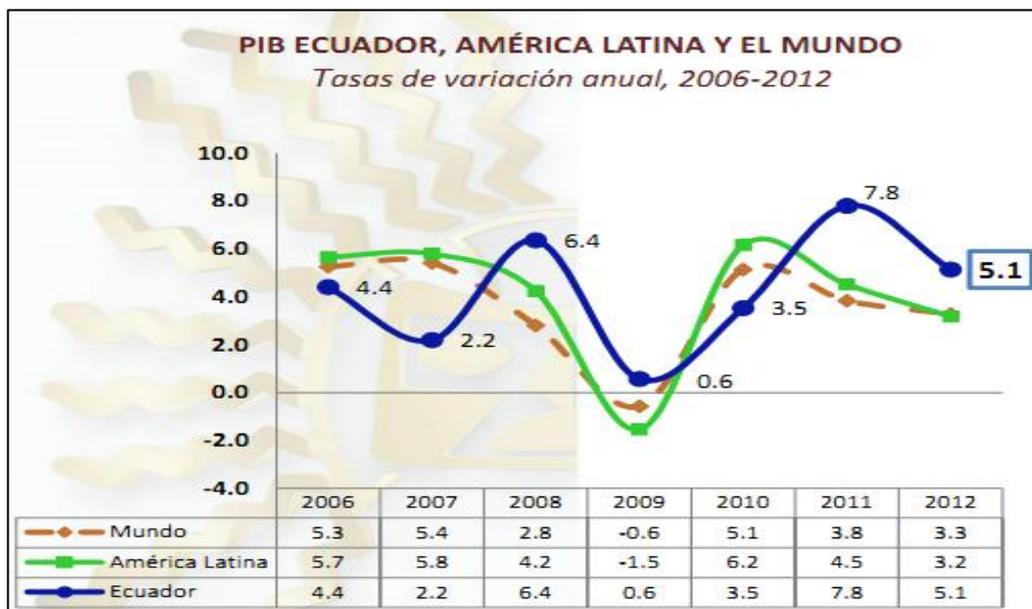


Gráfico 15: PIB Ecuador, América Latina y el Mundo

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2012)

3.3. Gasto Social y Público

El Estado ecuatoriano tiene como política prioritaria el gasto social, muy por encima de aspectos como el pago de la deuda externa. En el año 2012, se invirtieron un total de 2.500 millones de dólares en el pago de éste último rubro, mientras que para el gasto social se destinaron 8.000 millones de dólares, es decir, más del triple. Dichos fondos fueron enfocados principalmente a la construcción de viviendas y la generación de empleo. El Sr. Patricio Rivera, Ministro de Finanzas, destacó que la inversión pública haya crecido sostenidamente en los últimos seis años, pasando de \$1.669 en el año 2006 a 9.416 millones en el 2012.

Gran aportación para fomentar el gasto social y la inversión pública, se obtiene de áreas como la creación de entradas tributarias y la renegociación de los contratos petroleros. Es importante destacar que los ingresos tributarios y arancelarios son ahora 2,4 veces más que en el año 2006. En cuanto al petróleo, por cada dólar adicional que se obtiene por el precio del crudo, se obtiene como ganancia 80 millones de dólares para ser destinados al presupuesto. Por lo cual, se han generado más de 2.300 millones de dólares adicionales por concepto de

renegociación de contratos petroleros. (Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 2013)

En el año 2011 la inversión destinada para el gasto social fue de 23.950 millones de dólares, es decir un 27,2% del Presupuesto General del Estado; un 17% más que el año 2010. Se han canalizado los recursos necesarios para atender las principales demandas poblacionales en aspectos básicos como la educación, vivienda, vialidad y empleo. Cabe mencionar que China es un país que juega un rol importante en la inversión pública que realiza el Estado, ya que ha hecho aportes de más de 7.253 millones de dólares, con el objetivo de financiar represas, anticipos económicos por ventas de petróleo y créditos de libre disponibilidad. (Diario El Telégrafo, 2012)

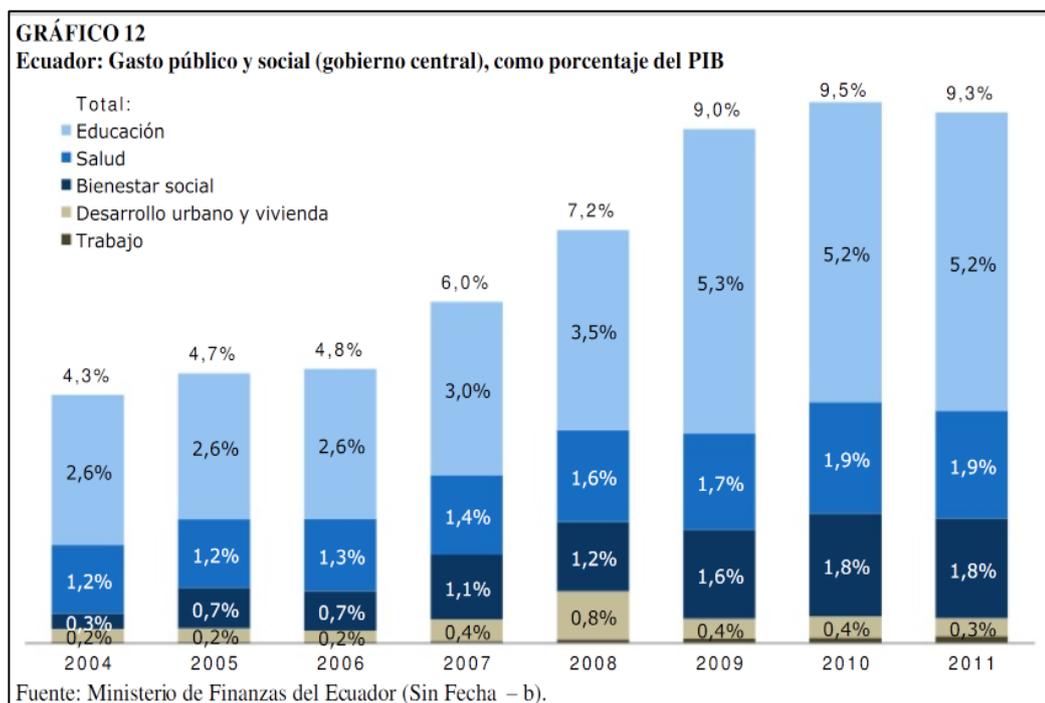


Gráfico 16: Gasto público y social

Fuente: (CEPR, 2012)

Como se puede observar en el gráfico expuesto previamente, el gasto social que ha realizado el Estado en los últimos años ha crecido considerablemente, llegando incluso a duplicarse si se hace una comparación

anual desde el año 2004 hasta el 2011; esto en relación al porcentaje del Producto Interno Bruto. El área de la educación ha sido el sector mayormente favorecido con la inversión pública realizada durante los últimos años, con la creación de nuevas instituciones del saber y la adecuación de las ya existentes. La salud es el segundo factor en el cual se ha enfocado el gasto social, seguido por el bienestar poblacional.

Durante el año 2007 el gasto público se registraba en el 20% del Producto Interno Bruto Ecuatoriano, mientras que actualmente se ha duplicado dicho valor llegando a ser el 40%. En el año 2011 la inversión pública creció en un 29%, mientras que el PIB solo lo hizo en un 8%. *“El observatorio de la Política Fiscal señala que entre 2011 – 2016, en valores corrientes, el gasto aumenta 162% y el PIB 56%. Pero la preocupación de los análisis no va solo por el lado de que el gasto público no influyó en la intensidad esperada a la economía”* (Ecuador Inmediato, 2012)

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), expuso en un informe sobre la reducción de la pobreza, que el Estado ecuatoriano ha manejado con un alto grado de eficiencia la inversión pública, ubicando a Ecuador entre los cinco países de la región que pudieron minimizar de manera considerable el número de personas con insuficientes ingresos, sin haberse llevado a cabo un tratado de libre comercio. Por lo cual se pudo determinar que la política económica, en cuanto a gasto social se refiere, ha sido correctamente distribuida, resaltando también la participación de SEMPLADES en el tema. (El Diario, 2011)

AMERICA LATINA: GASTO PUBLICO EN EDUCACIÓN (Porcentaje del PIB y Gasto Público Total) 2002-2003		
PAIS	% PIB	% GASTO PUBLICO TOTAL
Cuba	12,3	21,6
Costa Rica (SPNF consolidado)	5,7	19,9
Bolivia (GC)	6,7	16,2
Venezuela (GC)	5,1	16,8
Ecuador (GC)	2,7	11,8

* SPNF: Sector Público no Financiero; GC: Gobierno Central
FUENTE: CEPAL

Gráfico 17: Gasto público de Ecuador

Fuente: CEPAL

3.4. Análisis de la inflación

Al no tener la capacidad de expandir liquidez directamente, el Banco Central del Ecuador aplica políticas monetarias que se enfocan en limitar el control sobre los coeficientes de encaje legal de los bancos, además de poseer cierta influencia en las tasas de interés, las mismas que no se han podido aumentar a causa de la inflación general volátil. En el año 2008, se dio una tendencia inflacionaria acentuada no solo en Ecuador, sino también a nivel mundial. Como se puede visualizar en el cuadro que se expondrá a continuación, los productos alimenticios son los principales causantes de la inflación antes mencionada. (CEPR, 2012)

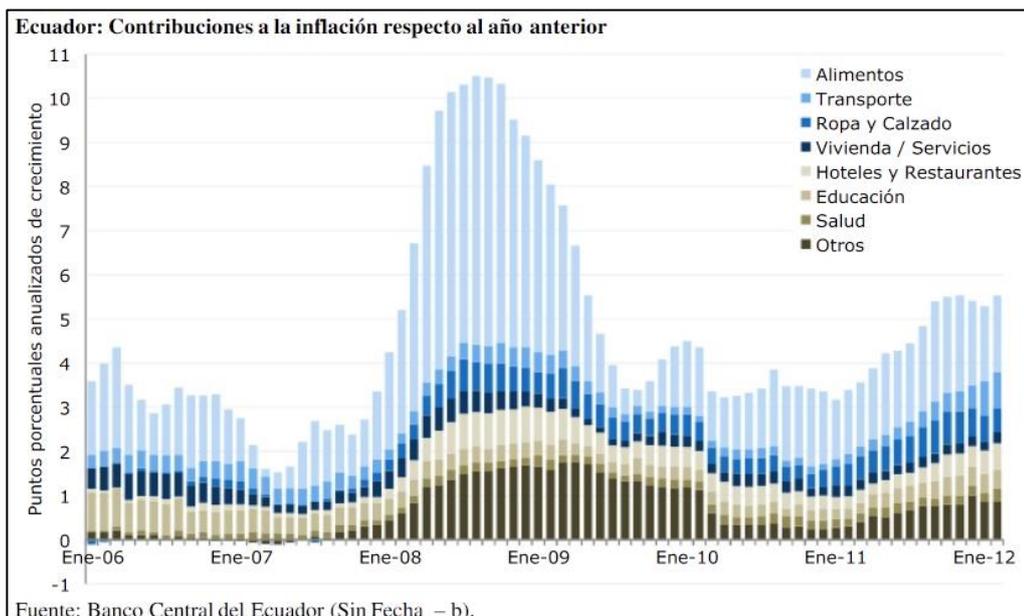


Gráfico 18: Contribuciones a la inflación

Fuente: Banco Central del Ecuador

Es evidente que entre el periodo 2006 a 2012, la inflación ha sido determinada principalmente por los sectores comprendidos en el gráfico entre alimentos y hotelería, por lo cual se consideró como apropiada la política del Banco Central del Ecuador de mantener las tasas de interés, ya que si éstas hubieran sido incrementadas, se habría empeorado la recesión, a causas de que la demanda proviene de los sectores antes mencionados y no habría tenido impacto alguno la modificación porcentual de las tasas de interés. Otros aspectos que también tuvieron relevancia dentro del análisis presentado fueron el transporte, vivienda, la ropa y calzado.



Gráfico 19: Inflación anual

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2012)

La inflación ha tenido un comportamiento relativamente estable dentro de un promedio del 3 al 4% durante los años 2006 al 2013, excepto por dos años específicos en que se ha incrementado considerablemente creando una situación alarmante en el sistema económico ecuatoriano. El caso más grave se dio en el año 2008 donde se registró una inflación de 8,83%, el más alto durante los últimos años; seguido por el registrado en el año 2011 que fue de 5,41%. No obstante, en el año 2013 se registró una de las inflaciones más bajas del periodo antes mencionado ya que se obtuvo un 2,70% para dicho rubro.



Gráfico 20: Inflación en América Latina

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2012)

Haciendo un análisis sobre la inflación de los diferentes países de América Latina, se puede visualizar que Ecuador se encuentra por debajo del promedio de dichos países, que es de 7,24%, ubicándose con el 2,70% en cuarto lugar de diecisiete, después de El Salvador, Estados Unidos y Colombia. Por lo cual se puede detectar que, en dicho aspecto, la situación para el país ha mejorado considerablemente las divisiones de consumo que más influyeron en la inflación del año 2013 fueron bebidas alcohólicas, restaurantes y hoteles, y educación, tal como se puede observar en el siguiente gráfico:

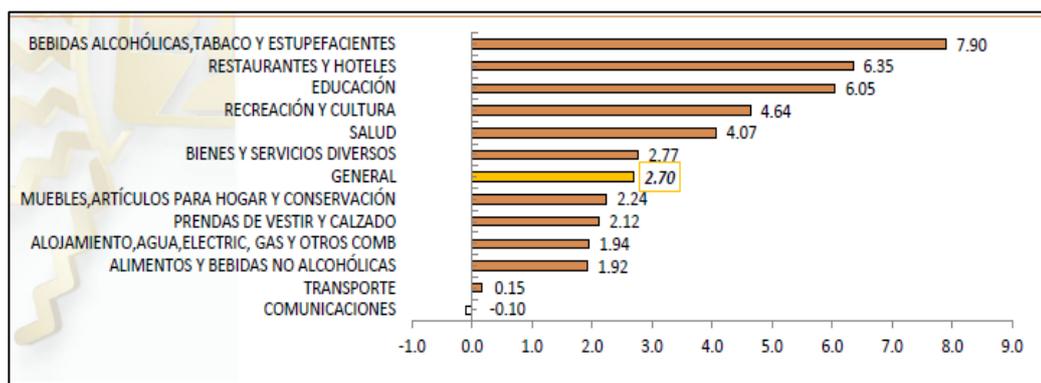


Gráfico 21: Participación de divisiones de consumo en la inflación

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2012)

3.5. Balanza Comercial y Cuenta Corriente

Antes de proceder al análisis de la Balanza Comercial, se precisa especificar el concepto de dicho término, el mismo que, según el Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR), “*Es el registro de las importaciones y exportaciones de un país durante un período. El saldo de la misma es la diferencia entre exportaciones e importaciones. Es positiva cuando el valor de las importaciones es inferior al de las exportaciones, y negativa cuando el valor de las exportaciones es menor que el de las importaciones.*” (PROECUADOR, 2013)

La balanza comercial ecuatoriana reflejó un superávit de 1.414,2 millones de dólares en el año 2007, y de \$1.081 millones en el 2008; mientras que a partir del año 2009 y 2010 empezó a presentar un déficit de \$233,8 millones y \$1978,7 millones respectivamente. En el año 2011 el déficit comercial se registró en 687 millones de dólares. Dentro de este contexto, los principales productos que conforman la plataforma de exportación nacional son el petróleo y el banano.

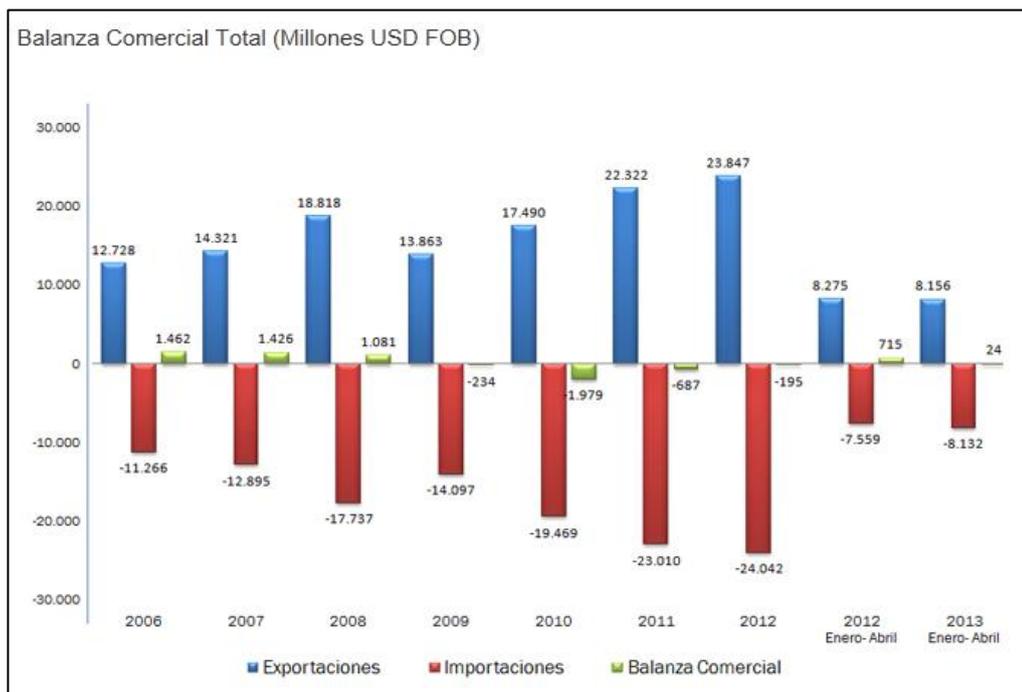


Gráfico 22: Balanza comercial del Ecuador 2006 - 2013

Fuente: PROECUADOR

En el año 2013 Ecuador presentó índices negativos en la balanza comercial, después de haber mantenido cifras positivas durante el año 2012. Según datos publicados por el Banco Central del Ecuador, durante los meses de enero a julio del 2013, la balanza comercial del país presentó un déficit que ascendió a los 425,6 millones de dólares, lo cual refleja una caída de \$725,4 millones comparados con el mismo periodo del año 2012, donde se generó un resultado positivo de \$299,8 millones de dólares. Según la entidad emisora de los mencionados datos, uno de los factores que tuvo incidencia fue la baja tendencia de la balanza petrolera, la misma que reflejó un descenso de \$5.445,3 millones. (El Universo, 2013)

La caída del valor unitario promedio del barril de petróleo es otro de los aspectos que tuvieron influencia en el déficit de la balanza comercial para el año 2013, el mismo que sumado al incremento de las importaciones de lubricantes y combustibles, las cuales no solo ascendieron en volumen (11,9%), sino también en valor FOB (12,3%), formaron parte activa para dicho déficit. Por otra parte, los

ingresos que reflejaron la venta de conservas de atún, camarón, banano, oro, minerales y metales fueron relevantes. Otros rubros que presentaron disminución en sus exportaciones fueron los lácteos, vehículos y pescado. (Diario El Comercio, 2013)

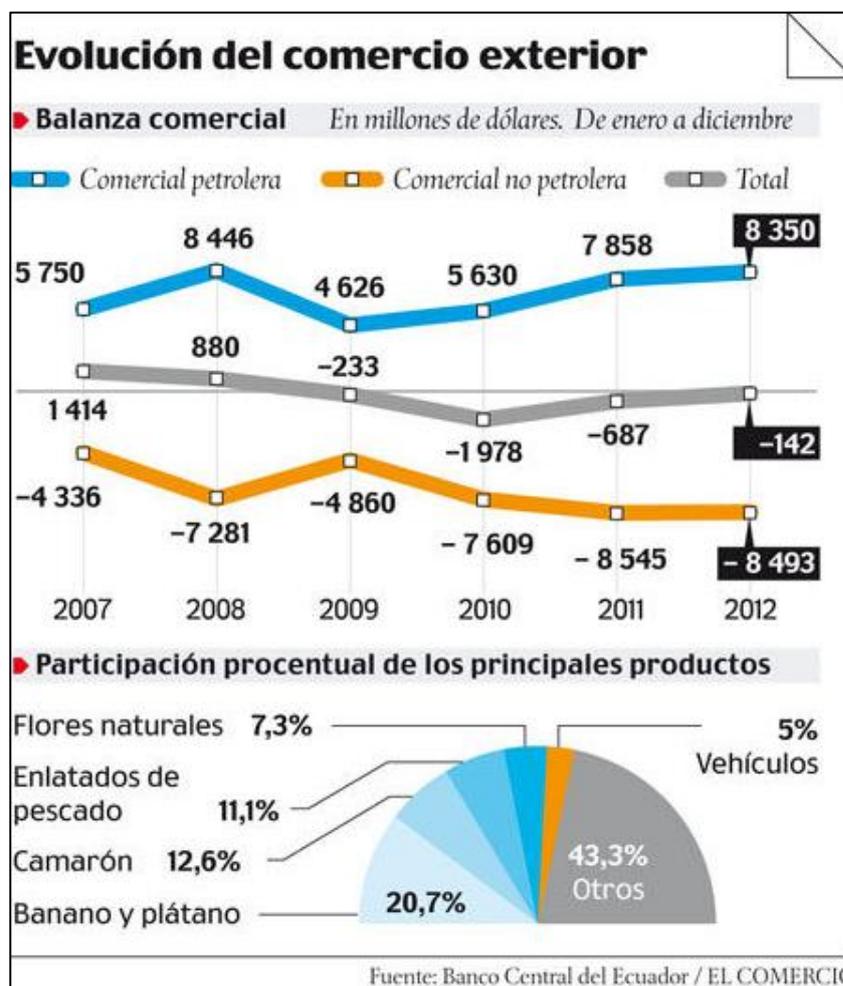


Gráfico 23: Evolución del Comercio Exterior

Fuente: (Diario El Comercio, 2013)

La balanza por cuenta corriente es una variable que “registra las cifras netas de comercio de bienes y servicios de un país, además de los ingresos netos por concepto de alquileres, intereses, beneficios y dividendos, las transferencias netas y los pagos (como pagos de los fondos de pensiones y remesas de los trabajadores) desde y hacia el resto del mundo durante el período especificado.

Estas cifras se calculan al tipo de cambio corriente, es decir sin tomar en cuenta la paridad del poder adquisitivo (PPA).” (Index Mundi, 2013)

En el año 2007 la cuenta corriente del Ecuador presentó un superávit de 1.885 millones de dólares; sin embargo, a partir de dicho periodo presentó una tendencia decreciente que generó para los periodos posteriores un déficit que para el año 2012 fue de \$277,8 millones. Dicho valor fue considerablemente determinado por el saldo negativo que registró la balanza de rentas y servicios (\$2.826,2 millones). En contraste con dicha situación, la balanza de bienes obtuvo un saldo positivo de 42,6 millones de dólares, siendo las exportaciones de \$24.573,8 millones y las importaciones de 24.531,2 millones de dólares, tal como se puede observar en el siguiente cuadro (Banco Central del Ecuador, 2012):

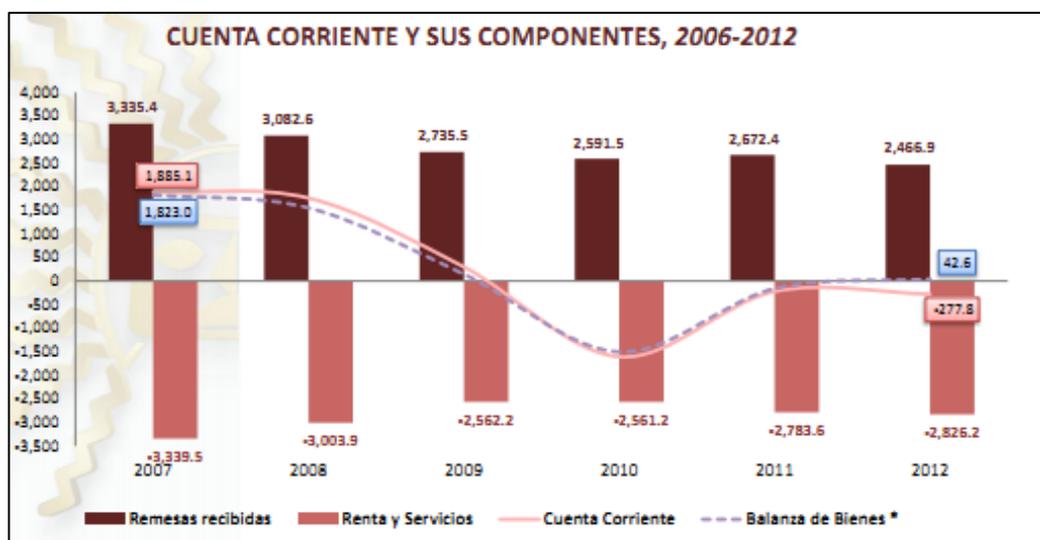


Gráfico 24: Cuenta Corriente y sus componentes 2006 - 2012

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2012)

3.6. Sistema Financiero

“Un sistema financiero es el conjunto de instituciones que tiene como objetivo canalizar el ahorro de las personas. Esta canalización de recursos permite el desarrollo de la actividad económica (producir y

consumir) haciendo que los fondos lleguen desde las personas que tienen recursos monetarios excedentes hacia las personas que necesitan estos recursos. Los intermediarios financieros crediticios se encargan de captar depósitos del público y, por otro, prestarlo a los demandantes de recursos.” (Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, 2012)

El sistema financiero ecuatoriano se encuentra constituido por todas y cada una de las instituciones financieras tanto públicas como privadas, compañías de seguros, y empresas auxiliares del servicio financiero, además de las entidades que tienen como ente regulador a la Superintendencia de Bancos. Cabe mencionar que el sector mayormente preponderante en dicho sistema es la banca, ya que ocupa el 90% del mercado donde se desarrollan las operaciones financieras del país.

Para lograr la estabilidad financiera de un país, el sistema en el que se desarrollan dicho tipo de operaciones debe actuar de manera eficiente y constante, pero sobre todo de forma responsable, distribuyendo los fondos que tales organizaciones reciben por parte de los ahorradores, entre el mercado que necesita acceder a créditos de diversos tipos, de tal manera que se obtenga una tasa de interés fijada por los organismos pertinentes.

Los principales tipos de entidades financieras son: bancos, mutualistas, sociedades financieras, cooperativas, compañías de seguros, entre otras. La importancia del sistema financiero radica en las funciones que cumple dentro de la economía del país, entre las cuales son de mayor prevalencia las mencionadas a continuación:

- ✓ Captar el ahorro de la población promoviendo métodos para incentivarlos, con la finalidad de posteriormente canalizarlo de forma adecuada hacia los diferentes agentes económicos.

- ✓ Promover el intercambio de bienes y servicios brindando facilidades para que las diferentes transacciones comerciales se lleven a cabo.
- ✓ Optimizar el crecimiento económico de la población, contemplando a todos los sectores nacionales.
- ✓ Brindar el apoyo necesario para que la política monetaria nacional sea desarrollada de manera efectiva, contribuyendo de tal forma al desarrollo local.



Gráfico 25: Integrantes del Sistema Financiero Ecuatoriano

Fuente: (Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, 2012)

Al ser un conjunto de instituciones que se encargan de la circulación del flujo monetario, las instituciones financieras precisan de la sujeción al control por parte de organismos especializados que puedan determinar la correcta forma de operar en el territorio nacional, además de imponer sanciones en caso de faltas ya sean operativas o éticas que perjudiquen a los actores que integran el sistema financiero del país. Por tal motivo, las instituciones reguladoras del sector financiero ecuatoriano son:

- ✓ **Banco Central del Ecuador.-** Tiene como principal función la de establecer, controlar y aplicar la política crediticia del Estado, así como aprobar y evaluar el presupuesto general.
- ✓ **Superintendencia de Bancos.-** Es el ente regulador de las funciones que realizan las instituciones financieras.
- ✓ **Junta Bancaria.-** Se encuentra bajo el control de la Superintendencia de Bancos y es la organización encargada de fijar las leyes, resoluciones y demás reglamentos del sistema económico nacional.



Tabla 5: Distribución de la participación de los activos en el sistema financiero

Fuente: (Ekos Negocios, 2013)

Las entidades financieras deben invertir grandes cantidades de dinero en infraestructura tecnológica, ya que eso les permite ofrecer a sus clientes diversas formas de realizar transacciones de manera segura y confiable. Los ingresos de dichas organizaciones provienen de la diferencia entre el ahorro de los clientes y los préstamos que se otorgan, sumado a esto la tasa de interés que se cobra por la prestación del servicio.

“Las entidades de intermediación financiera directa Bancos, Cooperativas, Mutualistas y Sociedades Financieras se crean con la misión de resolver las demandas de seguridad, confianza e información para que se puedan canalizar eficientemente los recursos entre los agentes económicos. Al cumplir con esta tarea, la economía se beneficia pues el flujo de ahorro y crédito permite incrementar el consumo y la inversión, lo que se traduce en mayor actividad económica.” (Ekos Negocios, 2013)

El sistema financiero se desarrolla en un contexto complejo ya que la mayor parte de las captaciones que realizan las entidades del sector, se realizan bajo la modalidad de depósitos a la vista o a corto plazo, los cuales se dan dentro de un plazo máximo de 180 días; por lo cual reducen también el tiempo de colocación de cartera de crédito. En consecuencia se genera un incremento en la cartera de consumo y de microcréditos que tienen plazos promedios menores a un año.

A pesar de lo mencionado, la situación actual del sistema financiero ecuatoriano atraviesa por problemas que van más allá de la agrupación y disminución de la cartera. Uno de los primeros inconvenientes es que las tasas activas de interés están sujetas con un límite dispuesto por el Banco Central del Ecuador, hecho que genera la incapacidad de las entidades financieras para el aumento de las tasas pasivas que permitan mejorar el plazo de captación de los depósitos, que al sumarse con el costo de los impuesto por servicios financieros, disminuyen sustancialmente el margen de renta.

EVOLUCIÓN DE ACTIVOS (en USD miles)						
ENTIDAD	dic/2009	dic/2010	dic/2011	dic/2012	Variación dic / 2011 dic / 2012	Participación
Bancos privados	17.525.589,57	20.595.283,54	23.865.856,34	27.875.396,02	16,8%	82,11%
Cooperativas	1.970.680,59	2.509.098,76	3.232.030,19	3.890.891,29	20,39%	11,46%
Sociedades Financieras	963.596,33	1.185.421,33	1.416.847,23	1.622.857,03	14,54%	4,78%
Mutualistas	385.586,15	456.328,83	510.586,94	558.029,99	9,29%	1,64%
EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO (en USD miles)						
Bancos privados	9.453.746,01	11.361.021,05	13.677.337,79	15.774.595,92	15,3%	77%
Cooperativas	1.405.609,34	1.838.452,18	2.553.125,46	3.125.121,95	22,4%	15,2%
Sociedades Financieras	791.082,02	958.289,95	1.142.014,15	1.250.136,98	9,5%	6,1%
Mutualistas	221.619,82	264.356,95	339.959,89	349.113,29	2,7%	1,71%

Tabla 6: Evolución de activos en el sistema financiero

Fuente: (Ekos Negocios, 2013)

3.6.1. Importancia del Sistema Financiero en Ecuador

La importancia del sistema financiero radica en el aporte que genera en la economía de un país, debido a que permite la canalización del ahorro hacia la inversión, así representa un pilar básico para la creación de riqueza, expresando en cierto punto el motivo por la cual los varios sectores productivos se afirman en las instituciones financieras para obtener capital de trabajo, esparcimiento de su producción y progreso de infraestructura. De igual forma, la eficiencia del sector financiero representa un factor decisivo en la optimización de los flujos de recursos financieros hacia el sector empresarial. Como contrapartida, si un sector financiero es ineficiente, las economías son incapaces de promover la competitividad y productividad, de modo que las empresas no pueden crecer.

En Ecuador, la banca ha tenido un crecimiento bastante notable y una solidez clave para el desarrollo económico del país, lo que ha permitido de a poco ir dejando atrás los estragos generados durante la crisis de 1999 generada por el conocido "feriado bancario" cuya manifestación derivó en la quiebra de la mayoría de las instituciones financieras de aquel entonces, por falta de liquidez; y al cambio del sistema monetario, adoptando al dólar estadounidense como moneda local.

Sin embargo, en la última década la banca privada del Ecuador y la economía en general, ha conseguido mantener una estabilidad, que se refleja en la solvencia y utilidades generadas por sectores, como el financiero. Por ejemplo, acorde a un estudio de "EKOS-Negocios" (2012), "el sistema financiero ecuatoriano fue uno de los mercados más beneficiados del elevado crecimiento económico" (p.81).

3.6.2. Contribución del Sistema Financiero en Ecuador

Desde esta perspectiva el crecimiento económico de Ecuador en 2011 hizo posible que el sistema financiero incremente su actividad de intermediación, lo que representa un factor positivo pues los niveles de solvencia patrimonial se mantienen en 11% promedio, similar a 2010; a su vez, la actividad intermediaria permite que los niveles de utilidad mejoren, pese a una reducción de las tasas de interés activa en los últimos años, ya que estos se justifican con el nivel de crédito que se incrementó en alrededor de 44% en el sistema financiero del país. (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2012).

De acuerdo a cifras presentadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros (2013), es posible hacer un análisis del nivel de utilidades (en millones de dólares) que han recibido el sector financiero (específicamente bancos privados) en los dos últimos años (2011 -2012), destacando que en el cuarto trimestre de 2011, la banca privada presentó un nivel de utilidad mayor a 1.344 millones de dólares, por lo que su contribución a la economía fue mucho mayor.



Gráfico 26: Evolución de las utilidades de la banca privada

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros, 2013

Por otra parte, en relación a los depósitos del sistema financiero regulado sobre el PIB, es posible notar (en la época actual) un retorno elevado en relación a los niveles registrados en la época de la crisis, superando el 20% del PIB y llegando a representar cerca del 34.6% del PIB para fines de 2009, de esta forma es claro establecer la importancia del sector financiero para el desarrollo económico del país.

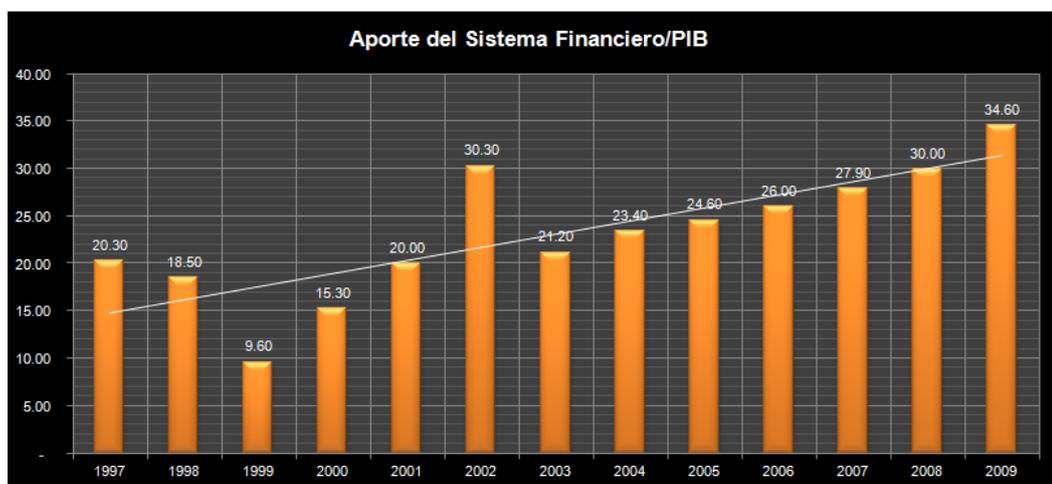


Gráfico 27: Aporte del Sistema Financiero/PIB

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros, 2010

CAPÍTULO IV

EFFECTOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN LA SOCIEDAD ECUATORIANA

4.1. Magnitud de la inversión pública social 2007-2012

4.1.1. Generalidades

Como ya se ha manifestado previamente, la economía ecuatoriana, al igual que la mayor parte de las economías de la región, mantiene una dependencia notable a sus recursos naturales, lo que la vuelve vulnerable a las condiciones del mercado externo, especialmente dispuestas por países desarrollados. En esa línea, las políticas acordadas con las organizaciones financieras internacionales y los efectos que deriven de desastres naturales, representan una amenaza constante para la sostenibilidad alimentaria y económica del país.

Bajo este contexto, el Gobierno Nacional priorizó la política de Estado en un incremento del gasto público con la finalidad de dinamizar la economía, pero para ello sabe que la base del desarrollo económico del país está fundamentado en una educación de calidad, en un sistema de salud eficiente y una adecuada infraestructura, que se complemente con el tan anhelado del cambio de la matriz productiva, el mismo que genera muchas expectativas, ya que sobre todo busca crear mejores plazas de trabajo donde se incentive el desarrollo del conocimiento y así crear industrias con mayor valor agregado.

Y es que valor agregado es lo que le hace falta a la industria local, para mejorar los niveles de competitividad y así se logre una nación más eficiente, justa y solidaria, por ello, la transformación de la matriz productiva es considerada como el desafío más importante de los últimos años para el Ecuador. (SENPLADES, 2012).

4.1.2. Lineamientos de la inversión pública ecuatoriana

La inversión pública constituye una herramienta clave para la generación de impactos macroeconómicos y sociales positivos, debido a cuatro razones de carácter coyuntural y estructural:

1. ***La inversión pública aumenta la demanda agregada*** de la economía a través de los multiplicadores fiscales keynesianos que establecen la relación entre un cambio en el gasto público y su impacto en el ingreso nacional, impulsando de esta forma el nivel de empleo y crecimiento económico en el corto plazo. No obstante, para lograr un aumento de la demanda agregada es necesaria la inclusión de políticas enfocadas en la desagregación tecnológica y reducción del componente importado en la contratación pública.
2. ***La inversión pública aumenta la dotación de capital de una economía***, puesto que esto implica la optimización de la producción, lo que conlleva a una mejor distribución de los factores económicos para una adecuada utilización y crecimiento productivo, pero es necesario también contar con un incremento y diversificación de los productores que sea dirigido en la multiplicación de riquezas.
3. ***La inversión pública crea mejora en bienes públicos que incrementan la productividad sistémica de la economía***. Según las teorías económicas ortodoxas consideran que más bien la inversión pública desplaza a la inversión privada y eso tiene efectos negativos; sin embargo, en el caso ecuatoriano no se cumple puesto que la inversión pública en el plano de la infraestructura sí favorece a la inversión privada y consecuentemente al crecimiento.
4. ***La inversión pública busca garantizar derechos***, según investigaciones de los autores Agenor y Moreno (2006) la inversión en salud y educación

tiene efectos muy positivos para el crecimiento, porque genera la necesidad de invertir en la generación de capacidades y oportunidades en la población, es decir, fortaleciendo las capacidades humanas para ser la base del aumento de la productividad del talento humano.

4.1.3. Diagnóstico de la inversión pública (2007-2012)

La inversión pública en Latinoamérica ha tenido dos períodos claramente desagregados, especialmente en las últimas tres décadas: el primero va entre 1980 y 2003 cuando se privatizó un gran número de empresas públicas y entraron diversos actores en la provisión de bienes públicos, como resultado de la aplicación de políticas neoliberales, etapa donde la inversión pública perdió su relevancia y pasó a ubicarse en 4% en relación al PIB, inversión que no pudo ser compensada por la inversión privada y tuvo como consecuencia la carencia de la infraestructura pública necesaria para impulsar el desarrollo.

Por otra parte, el segundo período arrancó desde 2003 cuando los países más grandes del continente comenzaron a aplicar políticas fiscales keynesianas, aumentando su inversión pública y consolidando una participación promedio del 5.7% en el PIB. No obstante, en la práctica se pudo constatar que estas medidas no siempre funcionaron bien ya que la inversión pública si bien sirvió para mitigar ciclos recesivos, su comportamiento fue relativamente neutro en las crisis de 2001-2002 y 2009, especialmente en el plano sudamericano.

Por ejemplo, en Ecuador antes del 2007 la política económica del Ecuador se en el cumplimiento de medidas enfocadas únicamente al cumplimiento de metas macro fiscal, prueba de ello son los fideicomisos para el servicio de la deuda externa, que se disfrazaban como fondos de ahorro y estabilización, planteadas por organismos multilaterales como el FMI, pero este escenario propició la degeneración de las finanzas pública, puesto que estaban a disposición del capital financiero. En el Ecuador, el año 2007 fue un punto de quiebre en la evolución de la inversión pública, pues ésta creció constantemente hasta alcanzar un nivel

récord de 14,5% como proporción del PIB, liderando el ranking de inversión pública en el contexto de América Latina, todo esto como resultado del cambio del rol macroeconómico gestionado por el actual Gobierno Nacional, que hizo que el país pasara de la acumulación de activos financieros sin ningún rendimiento, a las inversiones rentables en la generación de capacidades y oportunidades, y en la acumulación de capital en sectores productivos y generadores de valor.

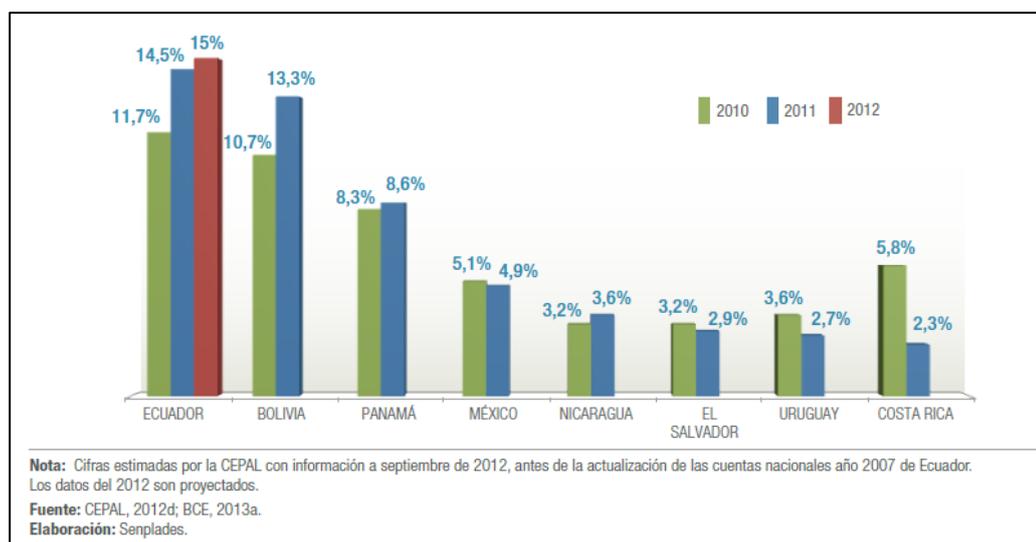


Gráfico 28: Inversión pública en América Latina como porcentaje del PIB (2010-2012)

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

Como lo describe la gráfica # 29 el Gobierno de la Revolución Ciudadana ha invertido un total de 44.539 millones de dólares entre 2007 y 2012, lo que significa unas 3.8 veces más de lo invertido entre 2000 y 2006, donde apenas se invirtió 11.663 millones de dólares. Una práctica institucional común, en años pasados, era la concentración del gasto en los últimos meses del año, pero esta situación ha cambiado: se finalizó el 2012 con una ejecución presupuestaria del 91%, cuya distribución fue proporcional durante todo el año.

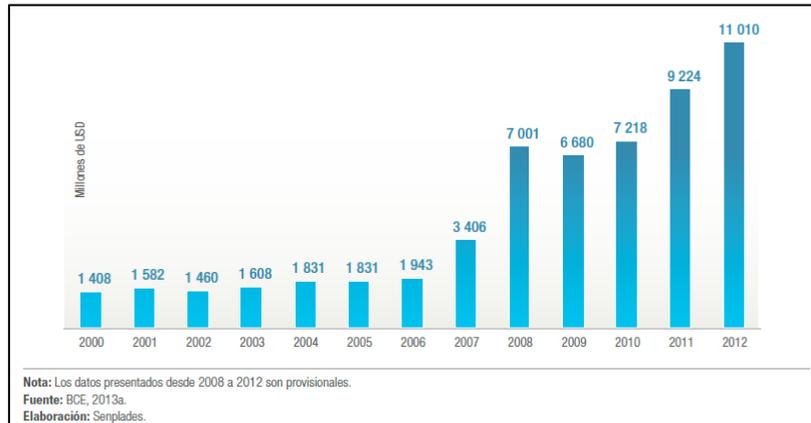


Gráfico 29: Inversión pública (2000-2012)

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

La inversión del gobierno central para la generación de capacidades y oportunidades pasó de USD 436 millones en 2006 a USD 2.038 millones, en 2012, y la inversión para la acumulación de capital en los sectores productivos y generadores de valor, pasó de USD 374 millones en 2006 a USD 2.786 millones, en 2012. El aumento notable de los recursos de inversión ha venido acompañado de una mejor calidad del gasto, pues en el 2006 los recursos destinados para la generación de capacidades y oportunidades, así como para acumulación de capital en sectores productivos y generadores de valor fue del 47.2%, mientras que en el 2012 pasaron al 88.9%, tal como lo describe la siguiente gráfica:

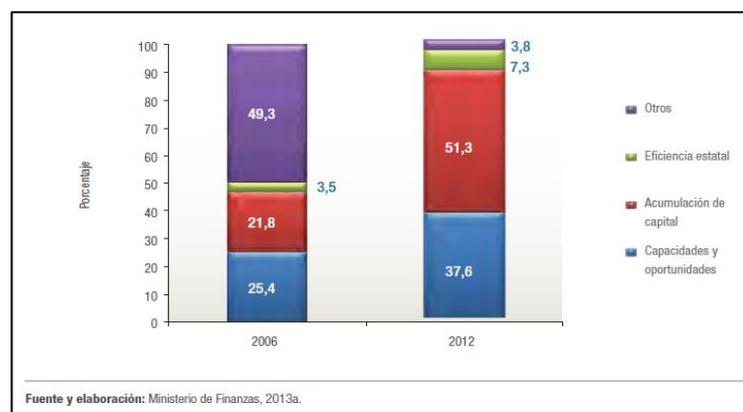


Gráfico 30: Distribución de la inversión pública del Gobierno Central (2006 y 2012)

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

Los cambios sustanciales experimentados en el manejo de la inversión pública y de las finanzas públicas han influido positivamente en el crecimiento económico del país, incluso durante la recesión internacional. Las políticas contracíclicas, que consistieron en el incremento de los niveles de la inversión pública para reducir los posibles impactos negativos de la crisis, permitieron que la economía nacional subiera al 1% y 8%, en 2009 y 2011, respectivamente protegiendo el empleo y la producción local. Si la tendencia de la inversión pública de los gobiernos anteriores se hubiese mantenido durante esta coyuntura de recesión internacional, la economía nacional hubiese decrecido en un 3,5%, en 2009, y dos años después solamente hubiese crecido en 2,6%. El reto que afronta la política fiscal para el periodo 2013-2017 es invertir más, de manera responsable y eficiente, para profundizar la política de cambio del Gobierno de la Revolución Ciudadana. Para ello, hay que mejorar la coordinación entre la inversión privada y la inversión pública, y aprovechar las sinergias que ambas pueden generar, priorizando a la economía popular y solidaria y el sector productivo nacional y entendiendo el rol complementario que los tipos de inversión requieren.

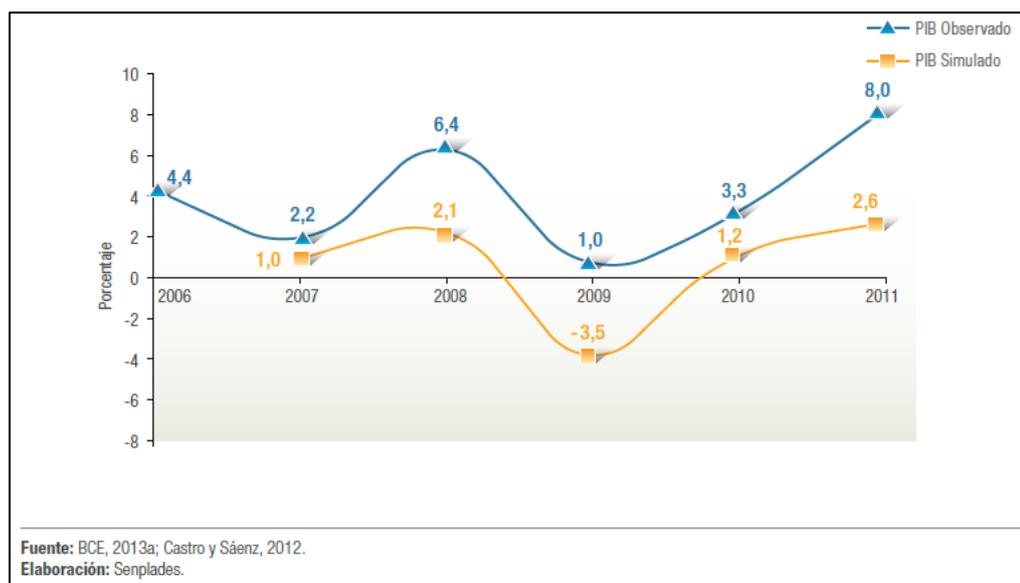


Gráfico 31: Comparación de la variación del PIB real y el PIB tendencial simulado (2006-2011)

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

4.2. Efectos en el Sector Social

4.2.1. Descentralización

Con la Constitución de Montecristi (2008), el Estado ecuatoriano comenzó a gobernarse de forma descentralizada, en función a un modelo obligatorio, equitativo y progresivo, lo que significó una importante ruptura con el anterior modelo voluntario, inequitativo y secesionista. De ahí que mediante la publicación del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se reglamentó una nueva organización territorial del Estado, así como el procedimiento para la transferencia de competencias y los ingresos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en el caso de las transferencias provenientes del presupuesto general del Estado. La gráfica # 32 muestra que las transferencias de recursos realizadas del presupuesto general de Estado se incrementaron 1.4 veces entre 2006 y 2012. Los recursos están asignados por el Modelo de Equidad Territorial, establecido en la Constitución, que rompió con la desigualdad en las transferencias de recursos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, al incorporar el principio de equidad.

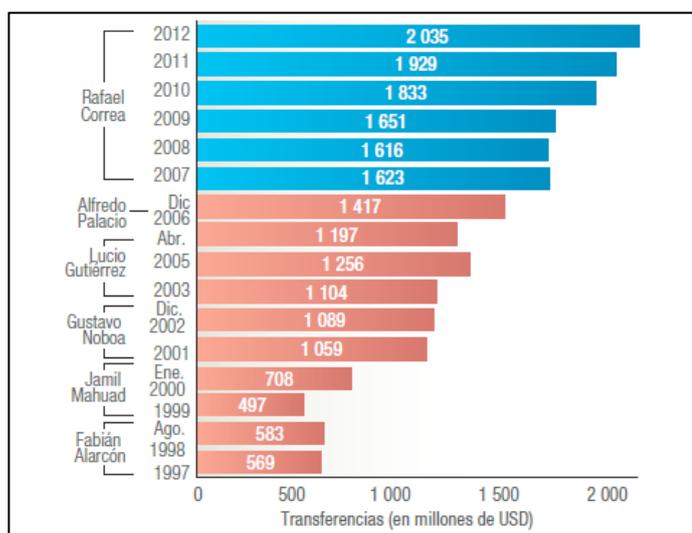


Gráfico 32: Transferencias a Gobiernos Autónomos Descentralizados (1997-2012) Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

Al analizar el coeficiente de Gini de las transferencias per cápita del gobierno central a los demás niveles de gobierno, se puede observar que, para el año 2011, fue de 0,24 para los Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales; de 0,21 para los municipales y de 0,20 para los parroquiales rurales; cifras que demuestran una mejor distribución de la riqueza en niveles más equitativos, disminuyendo considerablemente las brechas entre las provincias, juntas parroquiales y municipios, tal como se explica en la siguiente tabla:

Nivel de Gobiernos Autónomos Descentralizados	2011	2012
Provinciales	0,24	0,23
Municipales	0,21	0,18
Parroquiales rurales	0,20	0,19

Gráfico 33: Coeficiente de Gini de transferencias a G.A.D. (2011-2012)

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

4.2.2. Percepción sobre el nivel de confianza en el Gobierno

La gestión pública ha sido uno de los elementos que han permitido una respuesta mucho más ágil y precisa de parte de la administración pública, en la desconcentración administrativa financiera que permitió un dinamismo en las economías locales, especialmente para dar solución a los problemas cotidianos para la prestación de mejores servicios. De ahí que la percepción de la ciudadanía respecto a los servicios públicos ha mejorado en los últimos 4 años, donde se observa un indicador mucho más alto, puesto que entre 2008 y 2012 ha habido un incremento de 1.6 puntos según lo establecido en la siguiente gráfica:

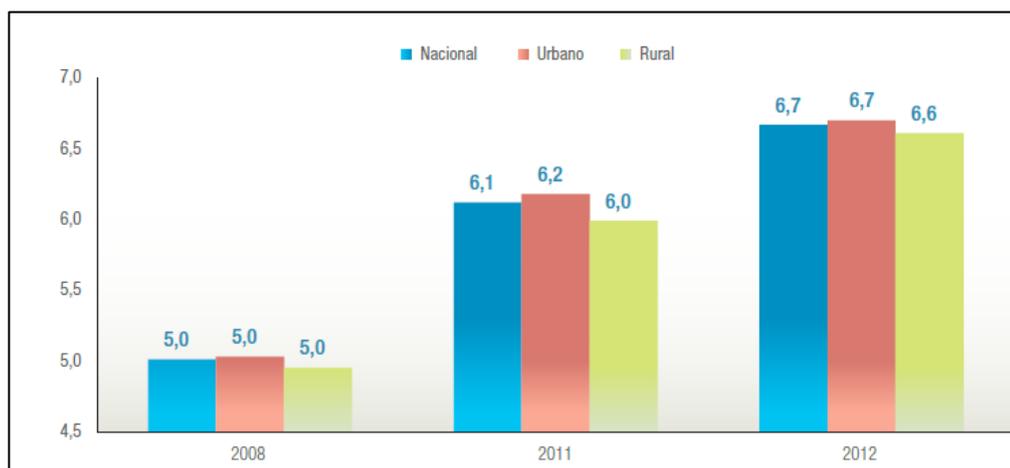


Gráfico 34: Percepción de la calidad de los servicios públicos

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

De esta forma, es importante mencionar que la gestión y servicio público en el Ecuador ha atravesado cambios importantes, pues de un sistema caduco, obsoleto e ineficiente, se logró una transformación integral que promueve mejoras en la calidad de la gestión a través de la capacitación de los servidores públicos, reestructuración y organización de los procesos administrativos y la innovación tecnológica que hicieron posible el movimiento de información más ágil y transparente, especialmente en los trámites públicos.

La implementación de un marco normativo que regula a la administración pública de sus servidores, promueve su profesionalización y mejoramiento continuo de sus capacidades técnicas, para asegurar mecanismos más eficientes, razón por la cual el rol del Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), como Escuela de Gobierno y Administración Pública, ha sido fortalecido en sus líneas de formación y capacitación permanente. Todos estos cambios han sido importantes para generar un ambiente de confianza en la ciudadanía, donde se puede apreciar un mejor nivel de confianza en la gestión pública, tal como lo describe la siguiente gráfica que ubica al Ecuador conjuntamente con Uruguay como los países donde existe mayor confianza de la ciudadanía.

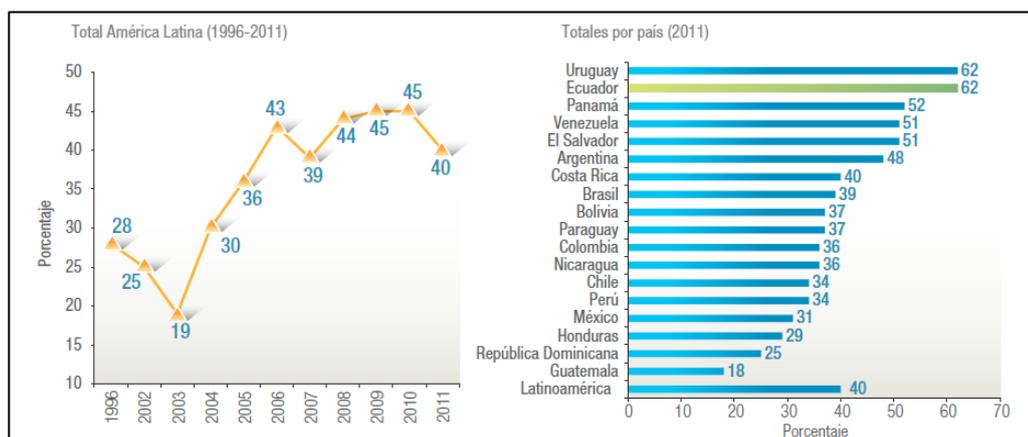


Gráfico 35: Percepción sobre el nivel de confianza en el Gobierno (2011)

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

En el mismo sentido, los cambios producidos en las instituciones públicas, especialmente en el sector de la seguridad social se ha visto con mejores escenarios, en donde los ecuatorianos ahora ven mayores oportunidades para afiliarse a instituciones como el IESS, para ser beneficiarios de los servicios que brinda el gobierno en esta materia. La siguiente gráfica permite apreciar que la población económicamente activa que se afilió en 2012 fue mucho mayor a lo que se observaba hace una década (2003), en donde la participación de personas, tanto del sector urbano, rural y nivel nacional presentaba bajos niveles: 30.3% urbano, 25.9% nacional y 17.6% rural; situación que creció sustancialmente en 2012.

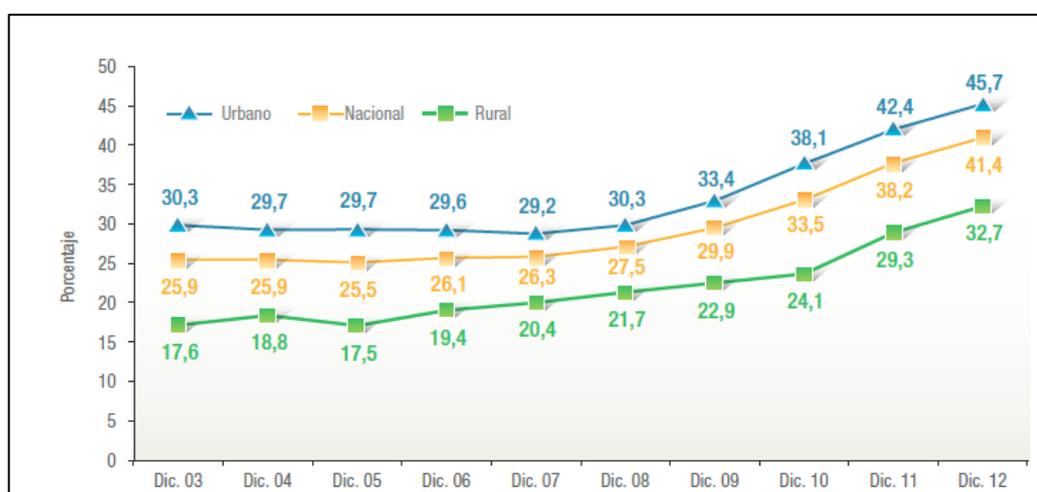


Gráfico 36: PEA afiliada a la seguridad social (2003-2012)

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

Bajo este contexto, el gobierno ha planteado una serie de políticas que buscan mejorar la facultad reguladora y de control del Estado, para mantener niveles óptimos de su gestión que incrementen más la confianza de sus ciudadanos, en relación a este campo se pueden manifestar las siguientes:

1. Ejercer efectivamente la facultad de regulación por parte del Estado, para garantizar el cumplimiento de los derechos de la ciudadanía. (Plan del Buen Vivir, 2013).
2. Fortalecer las capacidades de las entidades e instituciones públicas encargadas de la regulación y el control. (Plan del Buen Vivir, 2013).
3. Crear marcos normativos, metodologías y herramientas que mejoren la calidad, la eficiencia y la eficacia de las regulaciones emitidas por las distintas entidades del Estado. (Plan del Buen Vivir, 2013).
4. Construir el Sistema Estatal de Control, que promueva la articulación y coordinación de las entidades del Estado encargadas de ejercer las facultades de regulación y control. (Plan del Buen Vivir, 2013).
5. Implementar estrategias de comunicación y promoción ciudadana, para la difusión de los efectos y los beneficios de las regulaciones del Estado. (Plan del Buen Vivir, 2013).
6. Establecer un proceso de evaluación de impacto de las regulaciones existentes y nuevas, que incorporen a la consulta pública como parte de las mismas. (Plan del Buen Vivir, 2013).
7. Fomentar la mejora y la reforma regulatorias en la administración pública ecuatoriana, para que contribuya a la consecución del régimen del Buen Vivir. (Plan del Buen Vivir, 2013).

4.2.3. Hábitat y vivienda digna

En cuanto al tema de la infraestructura para hogares, es posible apreciar un mejoramiento de los indicadores de acceso a agua de la red pública y saneamiento entre 2006 y 2012, en el ámbito nacional, urbano y rural,

fundamentado en el artículo 375 de la Constitución que establece como premisa la garantía del hábitat y la vivienda digna, en base a los principios del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social.

Por esta razón, las condiciones del hábitat y la vivienda son determinantes de la calidad de vida de las personas. El déficit habitacional cuantitativo también se vio reducido entre 2009 y 2012 del 21,2% al 13.7%; no obstante, el indicador se mantiene en 29,8% en zonas rurales. Por otra parte, el indicador del porcentaje de hogares en situación de hacinamiento también se ha reducido de 18,9% en 2006 a 15,8% en 2009 y a 9,2% en 2012, lo que evidencia una reducción del 50% en los últimos seis años.

Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Porcentaje de hogares que obtiene agua por red pública							
Nacional	70,1	73,7	73,3	72,5	73,8	73,6	74,5
Urbano	90,3	92,5	90,6	90,3	91,6	93,2	93,7
Rural	26,9	33,0	36,4	35,0	35,9	35,4	36,3
Porcentaje de hogares con eliminación adecuada de excretas							
Nacional	86,9	87,4	89,2	89,4	92,0	92,2	93,2
Urbano	96,9	97,5	97,0	97,2	98,5	99,0	99,2
Rural	65,6	65,5	72,4	72,9	78,0	79,0	81,3
Porcentaje de hogares con servicio de recolección de basura							
Nacional	72,5	75,2	76,2	75,7	78,1	77,0	78,9
Urbano	95,9	97,6	97,6	95,5	97,2	98,3	98,5
Rural	22,5	26,6	30,6	34,0	37,7	35,3	39,7

Gráfico 37: Agua y Saneamiento (2006-2012)

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

4.2.4. Educación

La inversión pública en Educación es vital para el desarrollo del conocimiento, y los esfuerzos realizados por el Gobierno en esta área se han visto reflejados en el mayor grado de escolaridad especialmente a instituciones del sector público, donde se aprecia una mayor incidencia en el año 2010, a diferencia de lo que ocurría en 2001, por tanto hay mayor interés y confianza en el sistema educativo del país.

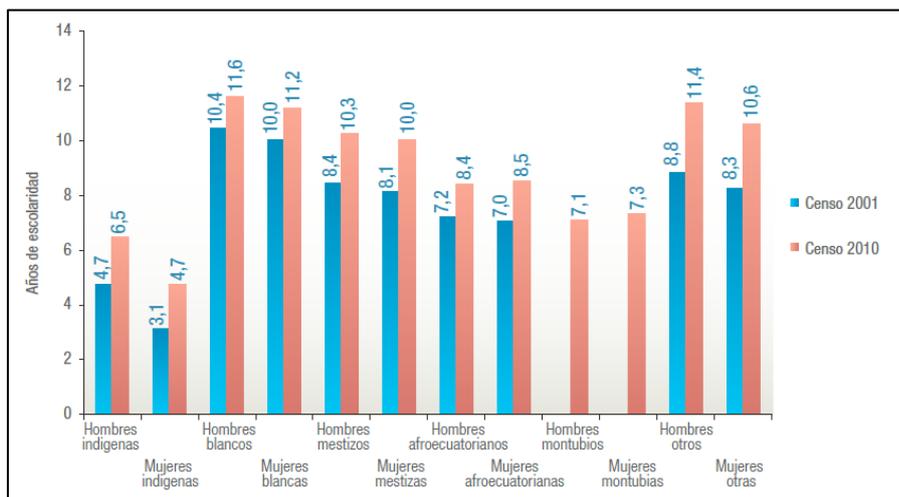


Gráfico 38: Escolaridad por etnicidad y sexo (2001 y 2010)

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

Por otra parte, en lo que respecta a la tasa de asistencia, a establecimientos educativos, en las personas de 5 a 12 años es mayor que la tasa de asistencia de las personas de 13 a 24 años; es decir que a partir de los 13 años de edad se evidencia una importante deserción tanto para hombres cuanto para mujeres, tal como lo muestra el siguiente gráfico:



Gráfico 39: Asistencia a establecimientos educativos por edad y sexo (2010)

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

En el mismo sentido, la evaluación y el aseguramiento de la calidad son requisitos indispensables de todo el proceso de formación. Estos principios garantizan la pertinencia de la oferta educativa en todos los niveles. Como primer paso, el Ministerio de Educación define los estándares de calidad educativa. Un segundo paso es la consolidación del Sistema Nacional de Evaluación y Rendición Social de Cuentas, que evalúa cuatro componentes: la gestión del Ministerio y sus dependencias, el desempeño de los docentes, el desempeño de los estudiantes y el currículo nacional. El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) observa el cumplimiento de los estándares mínimos de calidad de las instituciones de educación superior.

De manera coordinada, el esfuerzo conjunto de todas las instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Educación Superior está encaminado a garantizar la excelencia y pertinencia de la oferta académica. La evaluación y la acreditación con miras en la excelencia son procesos constantes y de aprendizaje permanente para todo el sistema. La evaluación, capacitación y acreditación de docentes, tanto a nivel de la educación inicial, básica y bachillerato como en la educación superior, ha sido priorizada durante los últimos años. Se han planteado programas de capacitación a docentes centrados en la generación de conocimientos y en la actualización de modelos pedagógicos y/o metodologías de aprendizaje, dentro y fuera de las aulas. Con procesos meritocráticos exigentes, para 2012 se crearon 16 353 partidas para docentes, al 42,6% de los cuales se les otorgó nombramientos, esto deriva en un mejor nivel de formación de los profesores en el sistema educativo nacional.

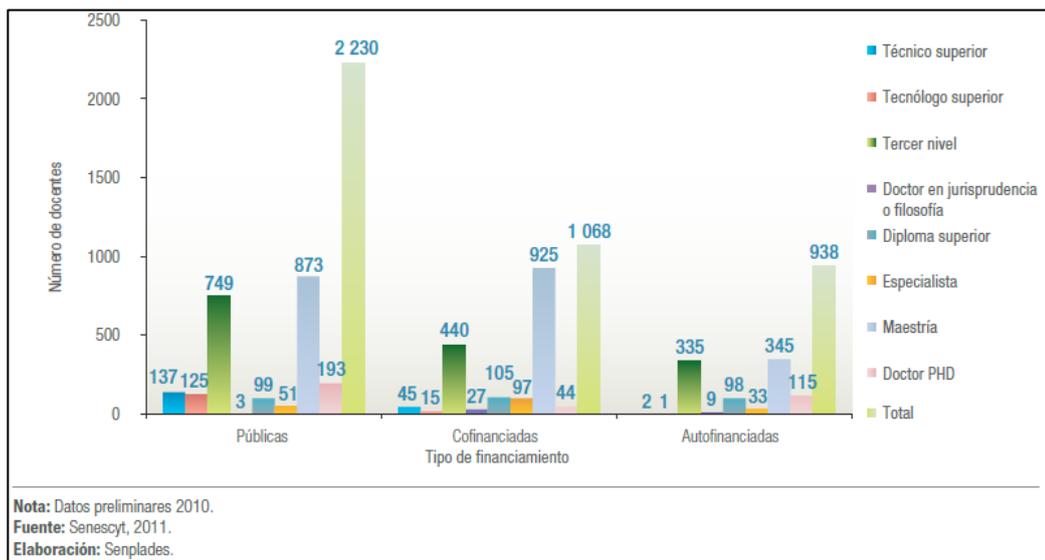


Gráfico 40: Profesores por nivel de formación y tipo de financiamiento (2010)

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

Finalmente, en el campo de la investigación y desarrollo también se ha visto avances, donde la relación de la inversión de este rubro sobre el PIB es de 0.48% hasta 2010, cifra que era muy inferior en 2006 llegando apenas al 0.20%, lo que significa que hay mayor interés por parte del gobierno nacional por buscar el desarrollo tecnológico del país, con miras a desarrollar una matriz productiva más competitiva y comprometida en la generación de valor agregado.

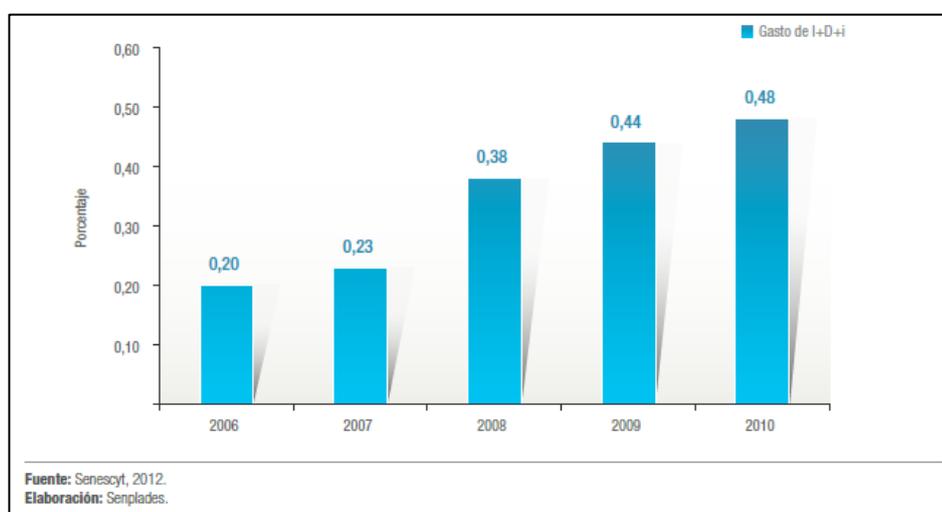


Gráfico 41: Gasto en Investigación y Desarrollo como porcentaje del PIB

(2006-2010) Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

4.2.5. Distribución de la Riqueza

Ecuador es considerado como uno de los países más inequitativos y desiguales de la región, donde las minorías concentran la mayor parte de las riquezas que se mueven dentro de la economía; no obstante, con en los últimos 12 años el gobierno ha hecho muchos esfuerzos para reducir esos niveles de desigualdad de ingreso y llegar a cifras más ajustadas. Esto generalmente se mide por medio del coeficiente de Gini, que es un indicador de desigualdad que ayuda en la medición de la forma como una variable es distribuida entre un conjunto de individuos, entonces el indicador manifiesta que mientras más cercano sea a cero, más equitativa es la distribución de dicha variable. Exclusivamente en el plano de la desigualdad económica, generalmente esta medición se relaciona con el nivel de ingreso o el gasto de las familias o personas.

Como se aprecia en la estadística el coeficiente ha pasado a tener una tendencia decreciente entre el 2000 y 2012 ubicándose finalmente en 0.48 a nivel nacional. Según el INEC, explica que también la relación entre el ingreso medio de los hogares pertenecientes al 10% de mayor ingreso y el de los hogares ubicados en el 10% de menor ingreso se redujo del 41,7% al 26,1% en este período. De esta forma, es posible manifestar que la inversión social es un mecanismo que permite una mejor redistribución de la riqueza, marcando el equilibrio entre lo social y el fisco, puesto que una recaudación efectiva del SRI permite disminuir las brechas de evasión y por tanto, existe mayor disponibilidad presupuestaria para inversión pública que a su vez mejora las condiciones de vida de los ciudadanos.

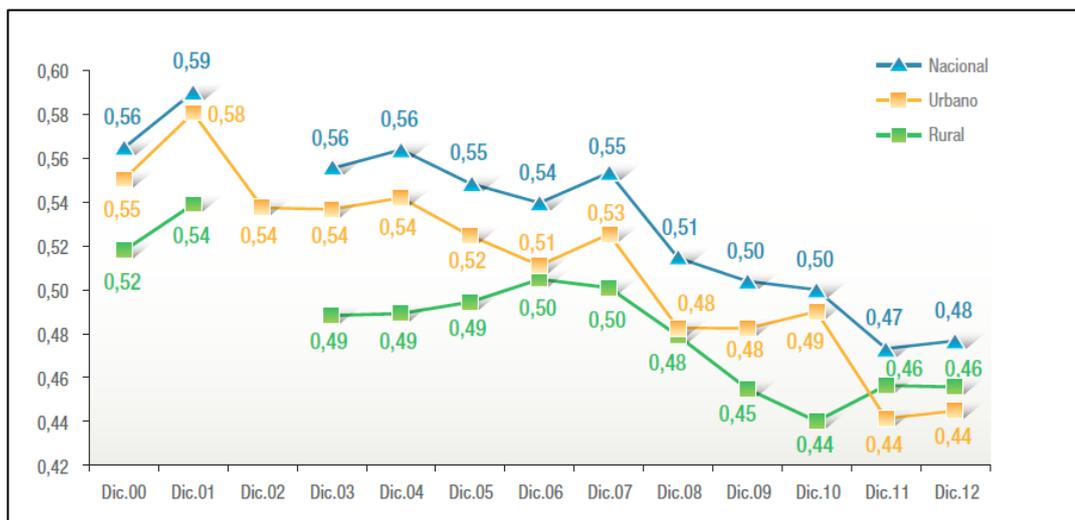


Gráfico 42: Coeficiente de Gini por Ingreso (2000-2012)

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

4.2.6. Tasas de empleo y desempleo

La inversión pública también efectiva en la generación de empleo, especialmente por el uso intensivo de mano de obra que requieren proyectos estratégicos como creación de puentes, carreteras, hospitales, escuelas, colegios, entre otros; haciendo una relación inversamente proporcional con la tasa de desempleo que se va disminuyendo en la medida que el empleo se incrementa. Esto se ve evidenciado entre 2011 y 2012 donde la tasa bajo de 6.0% a 4.8%, es decir el desempleo se redujo en 2.8% en sólo 1 año; situación que convierte al Ecuador en uno de los países con menor tasa de desempleo de la región, estando por debajo del promedio de América Latina que se ubica en 6.4%, esto gracias a la propuesta de salario mínimo regional que surge como una iniciativa geopolítica de la región de coordinación de políticas laborales y sociales para eliminar la trampa de generar competitividad en un país, en detrimento de las condiciones laborales de sus trabajadores.

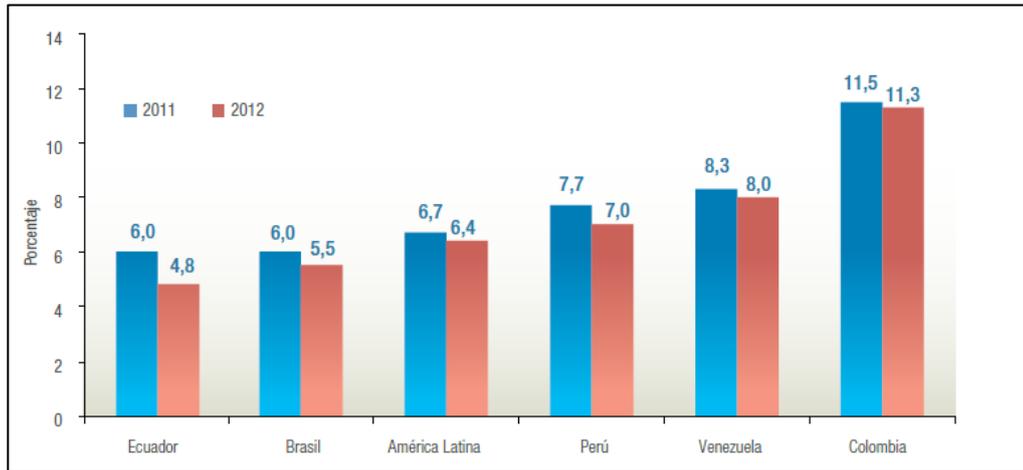


Gráfico 43: Comparativo de tasas de desempleo en la región (2011-2012)

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

En el mismo sentido, los indicadores del mercado de trabajo entre 2007 y 2012, muestran una tendencia creciente de la ocupación plena, y una tendencia decreciente del subempleo y desempleo. Donde las cifras explican que en 2007 la tasa de ocupados plenos era del 35,3%, mientras que en 2012 se ubicó en 42,8%; asimismo, la tasa de desempleo bajó del 5% en 2007 a 4,1% en 2012%. Indicadores que inciden positivamente en el crecimiento económico puesto que, en una economía con mejores tasas de empleo, hay mayores posibilidades de mejorar sus condiciones de vida, especialmente para la satisfacción de necesidades básicas como alimentación, vivienda, educación, entre otras.

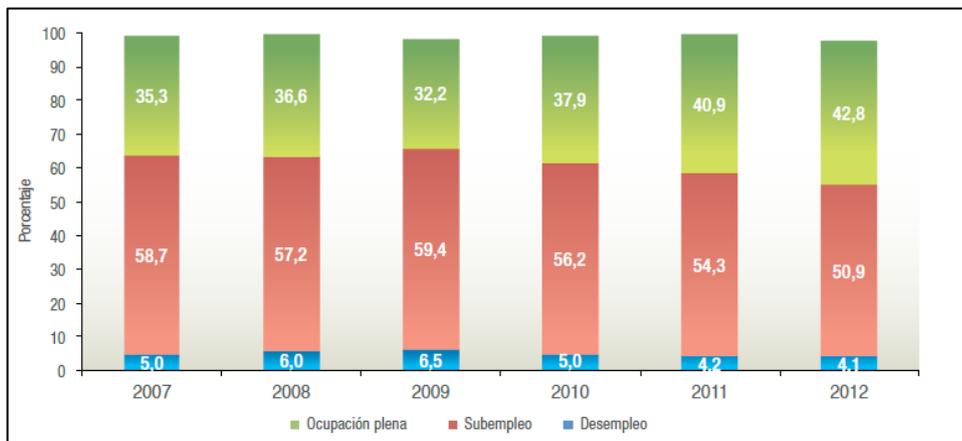


Gráfico 44: Indicadores básicos del mercado de trabajo (2007-2012)

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

4.2.7. Ingreso laboral y Cobertura de la canasta básica

Además del mejoramiento de las tasas de empleo, el ingreso laboral promedio también se ha visto beneficiado entre el 2007 y 2012, donde se pasó de un ingreso promedio de \$ 485.1 en 2007 a \$ 612.5 y con tendencia a la alza, es decir que los cambios estructurales han mejorado el salario de las personas en un 26% en 6 años (4.33% en promedio anual), el mismo que si es comparado con el promedio inflacionario de los últimos años estaría guardando una relación similar. Por tanto, el gobierno ha hecho lo posible para que la economía de las familias no se vea muy afectada por el aumento de la inflación y más bien, su poder adquisitivo no se vea deteriorado.

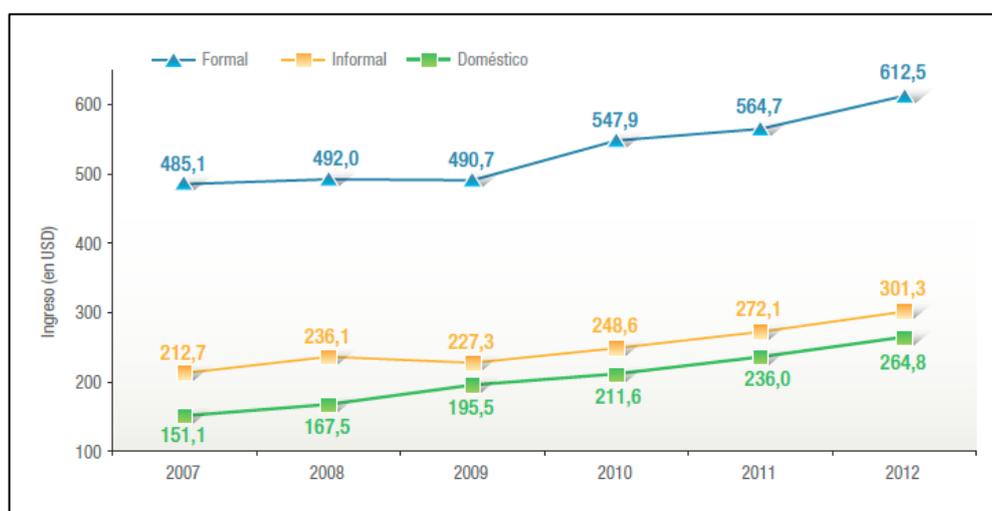


Gráfico 45: Ingreso promedio por sector laboral (2007-2012)

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

El impacto de un mejor ingreso promedio en los últimos años se manifiesta también en la cobertura de la canasta básica familiar, donde los hogares son capaces de cubrir casi el 94% de la misma hasta 2012, mientras que para 2008 el ingreso promedio sólo cubría el 75% aproximadamente, habiendo un déficit mayor que oscilaba entre el 25%, que en la actualidad probablemente sea casi igual a cero, concluyendo que por primera vez en 2013 el ingreso promedio

familiar alcanzaría a cubrir la canasta básica familiar, especialmente por las políticas salariales enfocadas a mantener el poder adquisitivo de los consumidores.

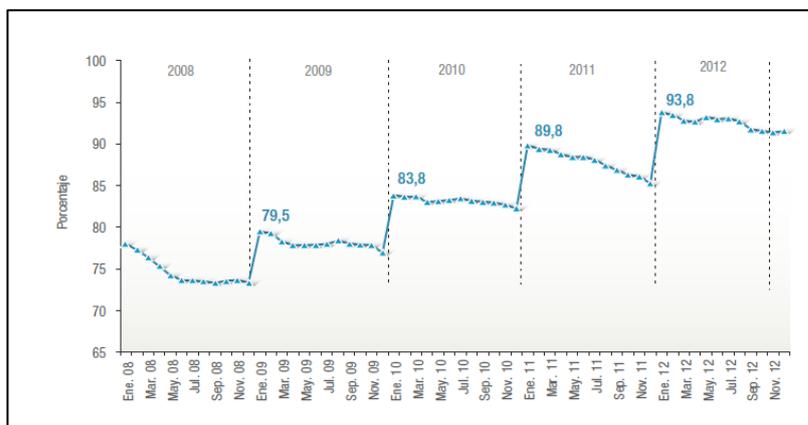


Gráfico 46: Cobertura de la canasta básica familiar

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

Finalmente, un mejor escenario es posible apreciar en el índice de confianza del consumidor, donde existe una tendencia a la alza de este indicador ubicándose en 47.2 hasta noviembre 2012, lo que significa que los consumidores tienen mayor grado de optimismo sobre el estado de general de la economía y su situación financiera personal, por tanto están más seguros de destinar sus ingresos en actividades de consumo, moviendo mayor flujo de dinero en la economía.

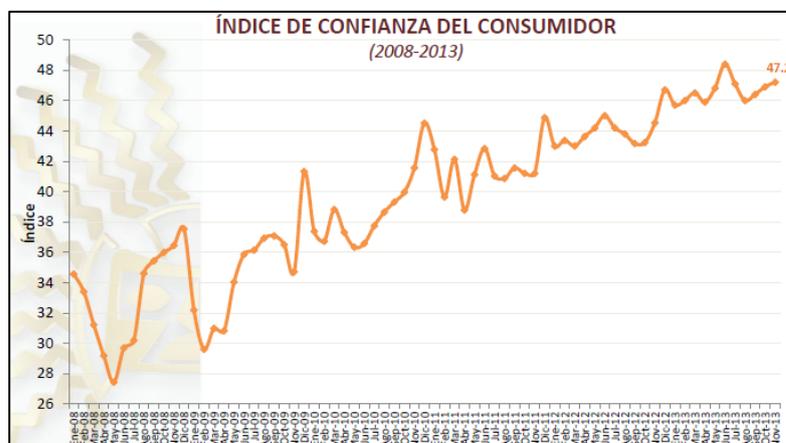


Gráfico 47: Índice de Confianza del Consumidor (2008-2013)

Fuente: Banco Central del Ecuador

CONCLUSIONES

El desarrollo de la presente investigación fundamentada en el análisis de la inversión pública realizada en el período 2007-2012, muestra los efectos positivos de la política pública y la forma en que ha sido gestionada para lograr un crecimiento económico, y a su vez un mejoramiento en la calidad de vida de las personas. Si se analiza de forma crítica podría decirse que en tan corto período se ha logrado una estabilidad política y económica muy tranquilizadora a diferencia de lo que ocurría a previo a 2007, donde el derrocar presidentes significaba un cambio de las reglas del juego y por tanto, el riesgo de invertir en el país era mayor y los niveles de confianza estaban por los suelos.

En seis años se han logrado cambios muy importantes, gracias a que se renegoció la deuda externa y además, se dio mayor prioridad al gasto social que a la deuda, considerada por el actual gobierno como ilegítima. Evidentemente, esa decisión tuvo sus críticas al inicio, pero en el corto y mediano plazo se han visto interesantes cambios, mucho más que entre 2000-2006 donde la crisis del sector financiero hizo que el país perdiera su política monetaria y por tanto, se perdió ese mecanismo de depreciar la moneda para disminuir los déficit en la balanza comercial, que por cierto, aún se mantiene.

Y es que no todo puede ser perfecto en estos seis años de gobierno, pero se podría decir que quizás ha habido más aciertos que errores, porque básicamente se comprendió que la clave del desarrollo estaba en la inversión pública, pero enfocada principalmente para la potenciación de tres sectores que son los pilares del crecimiento económico a largo plazo: educación, salud e infraestructura. Con estos tres pilares, se ha generado un efecto multiplicador cuyos indicadores revelan un mejor estado económico, mayor confianza en el gobierno, mayor satisfacción en los servicios que brindan las instituciones públicas, preocupación por la planta docente al contar con profesores especializados en cada rama cuyo título debe ser de posgrado, un sistema de salud y seguridad social eficiente, y en

fin un conjunto de beneficios que se pueden resumir en las siguientes conclusiones:

1. En primera instancia, los motivos que impulsaron al gobierno nacional en convertirse en el generador de la inversión del país radica en la carencia del sector público que se manifestaba en las épocas anteriores al 2007, donde este sector prácticamente estaba en el abandono, era ineficiente, corrupto e inservible. De ahí se pasó a transformarlo en un sector que ahora genera confianza a sus usuarios. Asimismo, se entendió que la inversión pública era un dinamizador de la economía a corto plazo que no necesariamente desplazaba a la inversión privada, ya que ésta también se vería beneficiada al contar con una infraestructura de carreteras, puentes, puertos, redes de servicios públicos más eficientes, talento humano bien preparado y un sistema de seguridad social más efectivo y digno para sus trabajadores, teniendo un impacto positivo para su rentabilidad como empresas. Entonces, es claro que con mejores condiciones socioeconómicas, es evidente un cambio positivo y un desarrollo económico fundamentado en el gasto social ha generado la confianza que hoy tienen los consumidores sobre el estado general de la economía y su situación financiera personal. Aspecto que los ha motivado a dinamizar también los sectores productivos y enmarcarse dentro de los nuevos lineamientos del cambio de la matriz productiva.
2. Entre las políticas que el gobierno impuso para fomentar el crecimiento económico, se puede considerar que éstas derivan en una reestructuración de la carta magna en la ciudad de Montecristi, la misma que derivó diversos códigos y reglamentos, como el Código Orgánico de la Producción; se realizó una planificación y reajuste de la división territorial al descentralizar a los gobiernos autónomos para entregar de forma más eficientes los recursos del presupuesto general del Estado. En el mismo sentido, se priorizó la inversión pública para sectores sociales antes que el pago de la deuda externa, se generaron incentivos a los sectores

productivos para que inviertan más dinero en la economía; se pusieron ciertas restricciones a los productos importados para proteger a las industrias locales y disminuir los nocivos efectos de los actuales déficits en la balanza comercial y demás acciones que sirvieron para generar el desarrollo económico.

3. Finalmente, entre los aspectos positivos de la inversión pública se podría decir de forma general que se ha elevado el grado de la autoestima de los ciudadanos ecuatorianos, al tener una economía que presenta tasas de crecimiento entre las más altas de la región y cuyo compromiso es básicamente con los sectores sociales, a favor de la educación, salud e infraestructura, para proveer de viviendas dignas y mayor calidad en la prestación de servicios de la red pública, como agua potable, energía eléctrica, seguridad social, entre otros. Todo esto ha despertado el interés de las personas que ven con mayor optimismo la situación económica del país, habiendo menores tasas de desempleo, índices de inflación relativamente bajos y mejor nivel de confianza. No obstante, la contra parte radica en que el modelo no es sostenible en el largo plazo, y el gobierno nacional está consciente de aquello, puesto que en la actualidad la economía local es muy dependiente de sus recursos agrícolas y del petróleo, sin el cual la economía estaría en quiebra. Si bien es cierto, se establece que una mejor recaudación de impuestos es lo que realmente ha financiado la inversión pública, es cierto también que los ingresos petroleros son el soporte económico del país y por ese motivo, el cambio de la matriz productiva es urgente en la medida que el talento humano promueva una industria con mayor valor agregado, dejando de ser exportadores de producción bruta a exportadores de productos terminados, que representarían un mejor estado de la economía en el largo plazo. De esta forma, se concluye que el actual modelo económico sí ha tenido un impacto positivo en el crecimiento del país, pero deben tomarse nuevas acciones que mejoren los resultados a futuro.

RECOMENDACIONES

Como recomendaciones se podrían manifestar las siguientes:

1. Es importante que se realicen otras investigaciones económicas que analicen la inversión privada nacional y extranjera, para comprender la forma de pensar de los empresarios, y determinar la forma en que ven la situación económica del país, que proyectos consideran que deberían ser claves para mejorar las actuales condiciones o que sectores necesitan mayor apoyo del gobierno para dinamizar la economía.
2. El plan del buen vivir es una herramienta muy útil en la que se deben enfocar los diversos sectores económicos del país, por tanto, la participación del gobierno en actividades privadas debe estar orientada en forma de regulación y control para evitar abusos de los grupos de poder, sino más bien corregir falencias que se pudieran presentar. A través del plan del buen vivir se considera el respeto a la comunidad y la garantía de los derechos del ciudadano y medio ambiente, de modo que si bien la inversión privada también es vital, la misma debe enmarcarse a estos lineamientos para proteger los recursos actuales, especialmente los no renovables.
3. Finalmente, el cambio de la matriz productiva es un desafío que no se logrará sin la colaboración del sector privado, que debe apoyar en inversión primero para mejorar el talento humano y segundo, para mejorar sus procesos productivos, siendo éstos más eficientes, menos perjudiciales para el medio ambiente y la comunidad, ya que en conjunto sería posible lograr un resultado mucho más efectivo, donde gobierno y empresa trabajarían aliados a favor de la comunidad, especialmente de los sectores más vulnerables.

BIBLIOGRAFÍA

- Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica. (26 de Febrero de 2013). *Con el nuevo año base, el PIB de Ecuador aumenta a USD 88.186 millones*. Obtenido de <http://www.andes.info.ec/es/econom%C3%ADa/nuevo-a%C3%B1o-base-pib-ecuador-aumenta-usd-88186-millones.html>
- Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica. (3 de Febrero de 2013). *Ecuador prioriza el gasto social en detrimento del pago de la deuda externa*. Obtenido de <http://www.andes.info.ec/es/econom%C3%ADa/ecuador-prioriza-gasto-social-detrimento-pago-deuda-externa.html>
- Análisis Económico. (2012). *El Producto Interno Bruto*. Obtenido de <http://analiseconomico.info/index.php/opinion2/414-el-producto-interno-bruto>
- Andes . (26 de octubre de 2012). *El salvataje bancario de 1999 fue la peor crisis económica del Ecuador por perjudicar la propiedad privada del Pueblo*. Obtenido de <http://www.andes.info.ec/es/econom%C3%ADa/8143.html>
- Asociación de Industrias Textiles del Ecuador. (2013). *Industria Textil*. Obtenido de http://www.aite.com.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=7&Itemid=12
- Banco Central del Ecuador. (2012). *Estadísticas Económicas*. Obtenido de <http://www.bce.fin.ec/index.php/estadisticas-economicas>
- Blog Producto Interno Bruto. (2010). *Definición de PIB*. Obtenido de <http://www.productointernobruto.com/>
- Cámara de Industrias de Guayaquil. (marzo de 2009). *El sector industrial del Ecuador*. Obtenido de http://www.cig.org.ec/archivos/documentos/__sector_industrial_web.pdf

- Carrillo, D. (2010). Diagnóstico del Sector Textil y de la Confección.
- Centro de Estudios Económicos del Sector Privado. (2012). *La importancia de la inversión pública*. México: CEESP.
- Centro de Estudios Económicos del Sector Privado. (2012). *La importancia de la inversión pública*. México: CEESP-Economía-Inversión Pública.
- CEPR. (21 de Mayo de 2012). *La economía del Ecuador desde 2007*. Obtenido de <http://es.scribd.com/doc/94313455/La-economia-de-Ecuador-desde-2007>
- Diario El Comercio. (01 de Enero de 2012). *El repunte económico también se reflejó en la actividad empresarial*. Obtenido de http://www.elcomercio.com/negocios/repunte-economico-reflejo-actividad-empresarial_0_619138109.html
- Diario El Comercio. (17 de Enero de 2012). *El sector comercial del país lideró la generación de empleo en el 2011*. Obtenido de http://www.elcomercio.com.ec/negocios/sector-comercial-lidero-generacion-empleo_0_628737398.html
- Diario El Comercio. (4 de Septiembre de 2013). *El escenario para este y el próximo año se analizó en la cámara de Industrias*. Obtenido de http://www.elcomercio.ec/negocios/Ecuador-economia-indicadores-comercioexterior-encuentro-CamaradeIndustrias_0_986901497.html
- Diario El Comercio. (6 de Agosto de 2013). *Exportadores de Ecuador estiman déficit en balanza comercial de USD 510 millones*. Obtenido de http://www.elcomercio.com.ec/negocios/Fedexpor-Ecuador-Atpdea-balanzacomercial-exportaciones_0_969503265.html
- Diario El Economista. (12 de Julio de 2013). *Nuevos incentivos fiscales para los emprendedores*. Obtenido de <http://www.eleconomista.es/emprendedores-pymes/noticias/4987309/07/13/Nuevos-incentivos-fiscales-para-los-emprendedores.html>

- Diario El Telégrafo. (15 de Enero de 2012). *El gasto social sostiene la gobernabilidad política*. Obtenido de <http://www.telegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/item/el-gasto-social-sostiene-la-gobernabilidad-politica.html>
- Diario El Universo. (6 de Agosto de 2013). *Economía de Ecuador creció 3,5% hasta marzo*. Obtenido de <http://www.eluniverso.com/noticias/2013/08/06/nota/1253071/economia-ecuador-crecio-35-hasta-marzo>
- Diario Hoy. (14 de abril de 2009). *Inversión pública reduce impactos de crisis internacional en Ecuador*. Obtenido de <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/inversion-publica-reduce-impactos-de-crisis-internacional-en-ecuador-343367.html>
- Diario Hoy. (15 de enero de 2011). *Gasto Público de \$ 77 000 millones vs. crecimiento del 3% en promedio*. Obtenido de <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/gasto-publico-de-77-000-millones-vs-crecimiento-del-3-en-promedio-453170.html>
- Diario Hoy. (22 de Agosto de 2012). *El movimiento económico lo marcan las empresas comerciales*. Obtenido de <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/el-movimiento-economico-lo-marcan-las-empresas-comerciales-559601.html>
- Diario Hoy. (13 de Noviembre de 2012). *Sector inmobiliario crece movido por el crédito público y privado*. Obtenido de <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/el-sector-inmobiliario-crece-movido-por-el-credito-publico-y-privado-566476.html>
- Ecuador Inmediato. (11 de Junio de 2012). *El gasto público creció 3 veces más que el PIB*. Obtenido de http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=175161&umt=el_gasto_publico_crecio_3_veces_mas_que_pib

- Ekos Negocios. (2012). *Ecuador y el mundo en 2012: Lo que se viene*. Quito: Unidad de Análisis Económico Ekos Negocios .
- Ekos Negocios. (28 de Marzo de 2013). *Sistema Financiero 2013*. Obtenido de <http://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=1826>
- El Diario. (31 de Diciembre de 2011). *Balance Agrícola*. Obtenido de <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/215455-balance-agricola/>
- El Diario. (30 de Diciembre de 2011). *Pobreza y Gasto Social*. Obtenido de <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/215350-pobreza-y-gasto-social/>
- El Financiero. (21 de Diciembre de 2012). *El crecimiento del PIB de Ecuador será del 4,8% en el 2012*. Obtenido de http://www.elfinanciero.com/economia/tema_06_2012/economia_02_2012.pdf
- El Universo. (10 de Septiembre de 2013). *Balanza Comercial retoma el déficit*. Obtenido de <http://www.eluniverso.com/noticias/2013/09/10/nota/1420211/balanza-comercial-retoma-deficit>
- Gutiérrez Díez, Eduardo. (2012). *Políticas públicas y calidad normativa: su impacto en el crecimiento económico*. Valladolid, España: Asesores y Consultores en Administraciones Públicas.
- IDE. (2011). *El Gran problema del Ecuador*. Obtenido de <http://investiga.ide.edu.ec/index.php/el-gran-problema-del-ecuador>
- Index Mundi. (2013). *Ecuador Balanza por cuenta corriente*. Obtenido de http://www.indexmundi.com/es/ecuador/balanza_por_cuenta_corriente.html
- INEC . (2010). *Manufactura: Número de establecimientos, personal ocupado y remuneraciones*. Obtenido de

[http://www.inec.gob.ec/estadisticas/index.php?option=com_remository&Itemid=&func=startdown&id=42&lang=es&TB_iframe=true&height=250& width=800](http://www.inec.gob.ec/estadisticas/index.php?option=com_remository&Itemid=&func=startdown&id=42&lang=es&TB_iframe=true&height=250&width=800)

Info Economía. (12 de Diciembre de 2012). *Análisis sectorial*. Obtenido de La industria de la construcción es el mayor empleador del mundo:
<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Infoeconomia/info10.pdf>

La gran enciclopedia de la economía. (2009). *Incentivo fiscal*. Obtenido de <http://www.economia48.com/spa/d/incentivo-fiscal/incentivo-fiscal.htm>

Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de España. (2011). *Incentivos Fiscales para la PYME en otros países europeos y en Estados Unidos*. España.

Ministerio de Industrias y Productividad. (10 de Enero de 2013). *Sector manufacturero industrial aporta al crecimiento económico del país*. Obtenido de <http://www.industrias.gob.ec/sector-manufacturero-industrial-ayuda-al-crecimiento-economico-del-pais/>

Obando, E. (Junio de 2012). *Sectores Económicos del Ecuador*. Obtenido de <http://es.slideshare.net/altairsalome/sectores-economicos-del-ecuador-13449781>

Pacheco, D. (2006). *Ecuador: Ciclo Económico y Política Fiscal*. Quito: Facultad de Economía, Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Peña Hurtado, E. (2012). *Boletín Económico: Inversión extranjera directa, inversión pública, productividad y desarrollo económico*. Guayaquil: Cámara de Comercio de Guayaquil.

PitBox Blog. (2 de Junio de 2010). *Sectores Económicos*. Obtenido de <http://pitbox.wordpress.com/2010/06/02/los-sectores-economicos-que-son/>

- Pontón, C. (Julio de 2011). Socio de Consultoría de Fidesburó. (Ekos, Entrevistador)
- PROECUADOR. (2013). *Balanza Comercial*. Obtenido de <http://www.proecuador.gob.ec/glossary/balanza-comercial/>
- Rivera, Bolivar & Castañedas Consultores. (2010). *Incentivos Fiscales*. Obtenido de <http://www.rbc.com.pa/AreasPracticas/Impuestos/ImpuestoenPanama/IncentivosFiscales/tabid/99/language/es-PA/Default.aspx>
- Romero Salgado, N. (2 de diciembre de 2012). *Trás las huellas de un atraco. Ecuador 1999*. Obtenido de <http://www.memoriacrisisbancaria.com/>
- SENPLADES. (2012). *Transformacion de la Matriz Productiva: Revolucion productiva a traves del conocimiento y talento humano*. Quito: Ediecuatorial.
- Servicio de Rentas Internas. (2010). *Incentivos y beneficios* . Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/incentivos-y-beneficios>
- Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador. (2012). *Sistema Financiero Ecuatoriano*. Obtenido de http://portaldelusuario.sbs.gob.ec/contenido.php?id_contenido=23
- Tandazo Arias, T. (10 de Abril de 2012). La actividad económica del Ecuador: Una visión desde la economía espacial.
- Torres, Franklin. (2012). *Qué es el COPCI*.
- Viscarra, H. (2010). *Efectos del gasto e inversión pública en el crecimiento económico del Ecuador*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Programa de Estudios de Economía (2008-2010).